

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 3 pts PROVINCIAS: Trimestre... 8 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

De actualidad

Notas de información extranjera

A pesar de las noticias publicadas desmintiendo la versión, se persiste en Londres en asegurar que sir Austen Chamberlain abandonará el Foreign Office si sus colegas de Gobierno mantienen su oposición a la entrada de Polonia en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

La dimisión del secretario de Estado de los Negocios Extranjeros podría arrastrar a del Gabinete entero.

Por otra parte, se afirma que Mr. Winston Churchill, actualmente canciller del Echequier, sucedería a sir Chamberlain, en tanto que sir Robert Horne se encargaría de la cartera de Hacienda.

Hay que notar que la semana última el Gabinete Baldwin estaba de acuerdo con sir Austen Chamberlain; pero después se ha producido un cambio, al que no ha sido extraño el discurso de Birmingham.

Dentro de algunos días el acuerdo italo-americano relativo a las deudas será sometido al Senado.

El senador Harrison, demócrata, ha declarado que las condiciones de este acuerdo serán rechazadas por una importante mayoría. Pero, en cambio, los republicanos afirman que el Presidente Coolidge ha logrado ganar los votos de ciertos senadores hasta aquí hostiles al acuerdo, y que éste será ratificado.

En presencia de las dos opiniones opuestas es difícil formular un pronóstico; pero se cree generalmente que los republicanos gubernamentales acabarán por ceder en su oposición, tanto más cuando el Presidente ha manifestado que si el acuerdo italiano no se ratifica, no se debía esperar ni un sólo dólar de Francia.

Según dicen de Oslo, capital de Noruega, el próximo 17 de Junio tendrá lugar en aquel país el plebiscito concerniente a la implantación del régimen seco. Es preciso antes que el Storting noruego apruebe el proyecto de ley relativo a dicho plebiscito, que acaba de ser entregado a la Mesa de aquella Cámara. Se trata de saber si la prohibición de las bebidas espirituosas continuará aplicándose en Noruega en la medida que lo ha sido hasta ahora.

La Prensa y un sector importante de la opinión noruega se pronuncian contra la prohibición, la cual, en cambio, tiene el apoyo de la mayoría del clero y de una parte de la población rural. El partido obrero se inclina también a favor de las medidas prohibicionistas; pero sin mucho entusiasmo.

Informes de Beyrouth dicen que todas las tentativas del Comité Aintab para provocar una insurrección de las poblaciones del Norte de Siria y de los Alaonitas han fracasado gracias a las energías medidas adoptadas por las autoridades militares. Una banda de insurrectos que intentó descender a la región de Harim, atravesando el río Orontes, perdió en la refriega veinte hombres. Otra segunda banda, procedente del djebel Barissa, fracasó también al intentar tomar el djebel Zamie.

Sobre las pendientes del Hermon, al Norte, las tropas francesas continúan la feliz ofensiva comenzada el 24 de Febrero. La acción combinada de las tres columnas ha dispersado completamente al enemigo, con grandes pérdidas.

Real Academia de Medicina

Para cumplir con lo que se preceptúa en los Estatutos por que se rige esta sabia Corporación, el pasado domingo celebró sesión pública y solemne para inaugurar el curso de sus estudios académicos durante el año actual.

Presidió el acto el doctor don Mauricio Domínguez Adame, con asistencia de los académicos numerarios don José Yáñez, don Enrique Tello, don Alejandro Sandino, don Vicente Hernández, don Antonio Rodríguez Palacios, don Manuel Fontán, don Antonio de Seras, don Miguel Royo, don José González-Meneses y don Antonio González-Meneses.

Abierta la sesión dió lectura a la memoria reglamentaria del académico secretario perpetuo, don Alejandro Sandino, referentes a los trabajos realizados por la Corporación durante el pasado año, haciendo resaltar la intensa labor científica que con tanto amor como altruismo habían llevado a término los ilustrados miembros que la integran.

A continuación, y por haber sido designado con anterioridad por la Academia para dar lectura al discurso inaugural, subió al estrado el académico don José Yáñez.

UN PARTO FELIZ

Al cabo de nueve meses se ha reunido la Junta de Abastos, acordando bajar el precio de la carne de cerdo.

Ahora falta que nos devuelvan el dinero

Esta mañana se ha reunido la Junta de Abastos, presidida por el gobernador civil.

Hacia nueve meses que no se reúne la Junta de Abastos. En Sevilla, una de las capitales más caras de España!

Primariamente se despacharon varios asuntos de trámite. Se acordó tomar en consideración un escrito del alcalde, en nombre del Ayuntamiento, en el que se pretende hacer una investigación para la inmediata rebaja del fluido eléctrico, que en Sevilla alcanza un precio exorbitante.

Para tratar de este importante asunto se ha nombrado una ponencia, que forman el ingeniero industrial del Ayuntamiento, el representante de la Cooperativa de Consumos, un obrero por los consumidores y el señor Ramírez Doreste, un ingeniero de la Jefatura de Obras públicas designado por aquel.

Primariamente se pedirá a la Compañía el acta de concesión del servicio y otros datos, para saber lo que se ha de hacer respecto a este importante problema, hasta conseguir la rebaja que se persigue en el plazo más breve.

Se acordó empezar la rebaja de las subsistencias por la carne de cerdo, con arreglo a la siguiente tasa:

Tocino, 2,50 el kilo, que antes costaba 3,75. Mantequilla, 2,50; antes, 4. Costilla, 2,75; antes, 3,75. Espinazo, 2,75; antes, 3,50. (Esto ha subido de precio según la nota.)

Pie, 2,50; antes, 3. Cabeza, 1,50; antes, 1,75. Jamón, 5; antes, 5,25. Lomo, 5,50; antes, 6,50. Paletilla, 5; antes, 6. Carne menuda, 4; antes, 5.

Este primer acuerdo de rebajar la carne de cerdo nos parece muy bien; pero conste que no nos hemos enterado, ni creemos que así se compre aquí el cerdo. Esa lista debería imprimirse y colocarse en sitio visible de las carnicerías.

En Madrid se vende el kilo de carne de cerdo a menos de tres pesetas, ignorando nosotros si es lomo, paletilla, carne menuda, etc. No dice más que «carne de cerdo».

Sobre la marcha veremos si el público encuentra la rebaja que deseamos todos. Se acuerda nombrar cuatro inspectores de mercados, aún no designados, para los de la Encarnación, Feria, Triana y Positivo.

Estos inspectores tendrán la misión de hacer cumplir los acuerdos de la Junta de Abastos. Se acordó también encargar al alcalde que en el más breve plazo posible envíe una nota de precios, reseñando todos los artículos de primera necesidad.

Quedó nombrada la Junta permanente, que forman el gobernador, el alcalde y el representante de la Cooperativa de Consumos. Estos señores llevarán todos los trabajos relacionados con el problema de las subsistencias.

Veremos en días sucesivos lo que ocurre. El público espera con interés los acuerdos de la Junta.

DE NUESTRA COLABORACION

COLON Y FRANCO

II

Cristóbal Colón, para emprender y completar su obra del descubrimiento de un Nuevo Mundo, epopeya que asombró al antiguo, partió de Palos, cuyo puerto se hace en la provincia de Huelva, y Franco, para emprender su vuelo hacia el Nuevo Mundo, cuya epopeya también ha asombrado a todos los hemisferios, partió asimismo del susodicho puerto de Palos.

Colón puso su fe y su amor a los pies de la Santísima Virgen de la Rábida; Franco puso su amor y su fe a los pies de la misma sagrada imagen. Colón navegó sobre las aguas; Franco voló por los aires; ¡qué paralelo...! Colón marchó de lo conocido a lo desconocido; Franco, de lo desconocido a lo conocido. Colón, sufriendo grandes sinsabores, en «setenta días», y vadeando centenares de millas, halla la tierra que buscaba; Franco, en «cincuenta y nueve horas», evadendo los aires, recorre centenares de kilómetros, y sufriendo también grandes dolores, llega al punto que se señaló... Colón, con su pino y con la ayuda de Dios, pone digno remate a su obra; Franco, con su gran genio, ayudado de los elementos que le prestaron los descubrimientos de la ciencia, como son las matemáticas, la física, la electricidad y la mecánica, y con el auxilio de Dios, según el mismo ha confesado, ha puesto espléndido florón a su gloriosa empresa, admiración, como la de Colón, de propios y de extraños.

Salgó Franco de Palos a fines de Enero, época en que las corrientes de los vientos dominan en dirección de las islas Canarias al Ecuador. Desde Palos hizo escala en las islas Canarias, siguió a Cabo Verde, isla que está al occidente de África, frente a la Senegambia; de aquí a la de

Fernando Noronha, frente al continente americano del Sud; continuó a Pernambuco, costa del Brasil, y después a Rio Janeiro, Montevideo a Buenos Aires, costando el litoral del susodicho continente americano. Al pasar Franco de Cabo Verde a la Isla de Fernando Noronha, descendió al Ecuador, atravesando el Atlántico, y al llegar a esta isla se encontró con la época del verano. Este trayecto, de 2.300 kilómetros, ha sido el más penoso y difícil, por los accidentes atmosféricos, pues, como dejó dicho, está más allá de la línea ecuatorial.

Llevaba comida «especial» para diez días, y si hubiera tenido que descender al mar, por un accidente, podía navegar hasta cuarenta millas, dando lugar a poder ser socorrido por los barcos que estaban en su ruta. La parte, pues, que podemos llamar formal de esta arriesgada empresa, estaba en que Franco no perdiera la línea que debía seguir, sirviéndole para este fin un aparato radiogoniométrico que le indicaba señales de las estaciones radiotelegráficas de los barcos que le acompañaban, los cuales hacían también el oficio de faros.

Juan Cabello.

De la Diputación Provincial

Se ha reunido el pleno, tratando del proyecto de reglamento de los funcionarios provinciales

Bajo la presidencia del señor García Oviedo se reunió esta mañana el Pleno de la Diputación. Asistieron los señores marqueses de San José, Clavero, Balbontin, Mezquita, Cavia, Delgado de los Ríos, marqués de la Gomería, Camacho Baños, Moreno Rodríguez y el secretario, señor Montes del Castillo.

Dióse cuenta, una vez aprobada el acta de la anterior, de una real orden del ministerio de la Gobernación sobre modificación de la escala gradual y precios de las cédulas personales de la tarifa tercera, acordándose la baja del treinta por ciento, cuyo beneficio disfrutaran todos los ciudadanos de la provincia comprendidos en dicha tarifa.

La Comisión Provincial

Igualmente se ha reunido la Comisión provincial. Presidió el señor García Oviedo, asistiendo los vocales señores Mezquita, Camacho, Clavero, marqués de San José, Moreno Rodríguez y el secretario, señores Montes del Castillo y Díaz de la Torre.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Informar a la autoridad gubernativa que procede autorizar a don Félix Latorre para obtener 250 litros de agua por segundo del arroyo Encineras, término de El Pedroso.

Conceder autorización a varios peticionarios para construir casahabitación en terrenos imitantes a caminos vecinales.

Conceder igualmente pensión a doña Carmen Márquez, viuda del que fué farmacéutico del Hospital Central don José Moreno Bernaquer.

Devolver padrones de cédulas personales a varios Ayuntamientos para subsanar errores.

UN HUESPED ILUSTRE.

BERGAMÍN EN SEVILLA

Hoy impera la religión del silencio—ha dicho—; pero cuando se pueda hablar, yo prometo a ustedes que contaré mucho y sabroso.

Bergamín ha venido a Sevilla a informar en la Audiencia, en defensa de un pleito de nulidad de testamento, cuya vista ha terminado esta mañana.

Hemos aprovechado la ocasión para interrogar al ex ministro conservador acerca de la actual situación.

El señor Bergamín muy amablemente ha rehusado hablar del asunto.

—No quiero decir nada—nos ha manifestado—porque no se autoriza la publicación sino de las vulgaridades que se me ocurriesen. Lo verdaderamente interesante — que no es poco—se quedaría en el tintero, y no llegaría, por tanto, ni pensamiento a sus lectores.

Pensar, sí, pienso muchas cosas de la situación. ¿Quién es capaz de poner trabas al pensamiento? Pero todo impublicable, por las circunstancias.

Estamos en el momento en que impera la religión del silencio.

Claro que este estado de cosas no puede durar a perpetuidad, y cuando llegue el momento en que, variando las circunstancias, se pueda hablar, yo prometo a ustedes que entonces les contaré mucho.

No habiendo forma de obtener una palabra más del señor Bergamín, nos despedimos de él.

Esta noche regresará a Madrid en el expreso.

VIDA DE SOCIEDAD

Se encuentra restablecido de su ligera indisposición el ilustre pintor don Gonzalo Bilbao.

Lo celebramos. —Regresó de Madrid, donde ha gestionado diversos asuntos de interés para Sevilla, el presidente del Centro Mercantil, don César Alba, querido amigo nuestro.

—Marchó a Madrid acompañada de sus encantadoras hijas, la señora viuda de Lavín.

—Por Real orden de Gracia y Justicia se ha dispuesto que se expida carta de sucesión en los títulos de conde de Cron y barón de Lardies a favor de don Mariano Casani y Carvajal.

—Después de pasar una corta temporada en «El Fontanal», regresaron a ésta los condes de Lombi.

De la Diputación Provincial

Se ha reunido el pleno, tratando del proyecto de reglamento de los funcionarios provinciales

Bajo la presidencia del señor García Oviedo se reunió esta mañana el Pleno de la Diputación. Asistieron los señores marqueses de San José, Clavero, Balbontin, Mezquita, Cavia, Delgado de los Ríos, marqués de la Gomería, Camacho Baños, Moreno Rodríguez y el secretario, señor Montes del Castillo.

Dióse cuenta, una vez aprobada el acta de la anterior, de una real orden del ministerio de la Gobernación sobre modificación de la escala gradual y precios de las cédulas personales de la tarifa tercera, acordándose la baja del treinta por ciento, cuyo beneficio disfrutaran todos los ciudadanos de la provincia comprendidos en dicha tarifa.

La Comisión Provincial

Igualmente se ha reunido la Comisión provincial. Presidió el señor García Oviedo, asistiendo los vocales señores Mezquita, Camacho, Clavero, marqués de San José, Moreno Rodríguez y el secretario, señores Montes del Castillo y Díaz de la Torre.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Informar a la autoridad gubernativa que procede autorizar a don Félix Latorre para obtener 250 litros de agua por segundo del arroyo Encineras, término de El Pedroso.

Conceder autorización a varios peticionarios para construir casahabitación en terrenos imitantes a caminos vecinales.

Conceder igualmente pensión a doña Carmen Márquez, viuda del que fué farmacéutico del Hospital Central don José Moreno Bernaquer.

Devolver padrones de cédulas personales a varios Ayuntamientos para subsanar errores.

EL PERIODO DE 1820-1823 EN ESPAÑA

Conferencia dada en el Ateneo por su ex presidente don Diego Angulo Laguna

Ayer tarde, como estaba anunciado, dió en el salón de actos del Ateneo, ante numerosa y selecta concurrencia, su tercera conferencia sobre el interesante tema «El periodo de 1820-1823 en España», el ilustre notario y ex presidente del Ateneo don Diego Angulo Laguna.

Empezó el conferenciante recordando que Fernando VII, encontrándose con las sublevaciones de Andalucía, Extremadura y otras regiones de España, llamó a consulta a varios generales, acordándose firmar el 7 de Marzo el decreto estableciendo la Constitución en España. El día 9 las turbas llegan al Palacio y su ben a ver al Rey Fernando, y le exigen que se reúna la Junta consultiva, que más tarde presidió el general Borbón. La autoridad real quedó completamente mediatizada a esta Junta.

El mismo día 9 es abolida la Inquisición, y el día 11 se establece la libertad de imprenta.

Durante este periodo se establecieron los Ayuntamientos constitucionales y las Audiencias territoriales, terminando su mando los capitanes generales.

Todos los cargos se proveyeron con personas afectas al régimen, y principalmente las que más se habían distinguido en el movimiento. Este puede decirse que es el primer paso para la empleomanía, ya que más tarde, cuando volvió el absolutismo, fueron nombrados para los cargos los partidarios del mismo, quitándose a los constitucionales. Se obligó a jurar la Constitución a todos, haciéndoles perder sus cargos a los que se negaban, y además era aquella enseñada en los colegios y aun en las iglesias y conventos por los sacerdotes.

Riego, Quiroga y otros generales fueron confirmados en sus cargos de mariscales de campo.

Las Cortes fueron convocadas el 20 de Junio, y se formó entonces el primer Ministerio en el que existía el cargo de Presidente; pero teniendo estas atribuciones Arguelles.

Los factores que intervinieron en esta transformación de la vida española fueron en primer lugar el Rey Fernando VII, del que muy bien

podría decirse que no entró nunca en el régimen, ya que casi siempre conspiró contra él, unas veces con los militares, otras con los sacerdotes y otras con las Sociedades.

Otro factor importante fué el Gobierno, cuyos ministros, exceptuando al marqués de las Amarillas, que fué un hombre adicto al régimen en todo momento, los demás eran hombres que habían salido de presidio, donde los tenía la Inquisición, para ser ministros. Estaban poseídos de su papel de ser autores de la Constitución y del prestigio que les daba haber estado seis años en las cárceles. No compaginaron nunca con los que verdaderamente habían hecho la revolución, es decir, los masones y el ejército de la isla, y así, mientras éstos querían hacer valer sus derechos imprimiendo ellos la autoridad al Gobierno, éste los miraba despreciativamente, hasta el punto de que cuando Quiroga se presentó en Madrid ante el Gobierno, uno de los ministros le dijo: «Pero usted también andaba metido en eso de la Isla?»

Unos factores muy importantes también de este periodo eran los masones, que estaban primero en Cádiz, y que después se trasladaron a Madrid, para influir más de cerca, y las Sociedades patrióticas, en las que eran preferidos los mejores oradores y, sobre todo, de ideas más exaltadas. Se reunían habitualmente en un Café, algunas de cuyas mesas servían de tribuna para los oradores. Una de las Sociedades patrióticas más famosas fué «La Fontana de Oro», llamada así por tener su centro de reunión en el célebre Café de «La Fontana».

Los masones influyen en las Sociedades patrióticas, y éstas a su vez influyen en el Gobierno de tal forma que los acuerdos los presentaban con carácter ejecutivo.

Los otros factores fueron: el Ejército, que era constitucionalista; el Clero, enemigo del nuevo régimen; la clase media, principalmente los elementos mercantiles afectos al régimen, y el pueblo, que por estar influido por el clero, no era partidario de la Constitución ni de Fernando, por creerlo víctima de los manejos de Godoy.

El ejército que trajo la Constitución estaba en pie con Riego y Quiroga a la cabeza, y el Gobierno no tenía libertad ninguna de acción, por ser éste su censor constante. En este estado las cosas, el ministro de Hacienda Cangas Arguelles concibió la idea de disolver el Ejército, que tanto perjudicaba sus planes, poniendo como motivo la cuestión económica.

Las Sociedades patrióticas se opusieron a ello, y los masones le apoyaron. El Gobierno quiso llevar a Madrid a general Riego, para así separarlo del ejército de la isla. Llegaron a cruzarse apuestas fabulosas sobre si Riego iría a no a Madrid, y un día, sin anunciárselo, se presentó en la corte empujando el sable, haciéndose llamar el salvador de la Patria. Se presentó al Rey y a los ministros, oponiéndose a que se disolviese el Ejército.

A Riego le rodearon desde su llegada a Madrid los chiquillos y parte del pueblo, y después de llevar ya allí varios días, pensaron que debía hacer una entrada triunfal en la corte, y se le hizo salir a las afueras, donde entró por la Puerta de Atocha, haciéndose un recibimiento con más aspecto teatral que otra cosa.

Por la noche fué al teatro, y como homenaje se cantó el Himno de Riego; pero él dijo que había una canción nueva, y ordenó a sus ayudantes que cantasen el «Trágalva», canción ordinaria y soez, alusiva a cómo se había hecho tragar la Constitución.

Le ofrecieron mandarle de capitán general a Galicia; pero él se opuso, y entonces el Gobierno lo mandó a Asturias en situación de cuartel. Obedeció Riego, no sin antes publicar un manifiesto protestando del atropello con él cometido.

De estos hechos nacen dos bandos: los exaltados y los moderados. Se cerró «La Fontana», y los amigos de los militares fueron expulsados de los masones.

Varias leyes de gran trascendencia se dictaron en este periodo: una, la ley de los monacales, contra las instituciones religiosas; otra, regulando los delitos de imprenta, y otra, referente a las Sociedades patrióticas, no reconociéndoles personalidad jurídica alguna. Dijéronle al Rey que se había abierto «La Fontana», y lo asustaron, haciéndole sancionar la ley de los monacales; pero Fernando VII se dió cuenta del engaño, retirándose, ofendido, al Escorial, donde fué muy bien recibido.

Empezaron entonces unas negociaciones de los palatinos con los exaltados, siendo representantes de estos don Alarcón Galiano y de los palatinos Fray Cirilo de la Alameda. Durante estas negociaciones se barajaron nombres para ministros, subsecretarios, y todos los cargos principales, llegando a decir Fray Cirilo: «¿si no habría una mitra para su cabeza?»; pero estas gestiones fracasaron.

El Rey nombró, sin consultarlo, capitán general de Madrid a Carvajal que se presentó a tomar posesión del cargo con una sola carta del Rey nombrándolo; pero sin llevar la sanción del ministro por lo que el entonces capitán general se negó a ir a regalar el mando.

Los ministros interpretaron el acto del Rey como una conspiración contra ellos, y publicaron el acta de Fernando diciendo que había atropellado la Constitución; se llamó al Rey a Madrid y vino, siendo abucheado por el pueblo instigado por el Gobierno y los militares.

El Gobierno hizo las paces con los exaltados por mediación del ministro de Marina Valdés, saliendo Riego de Asturias para ser capitán general de Aragón y colocándose en los cargos a sus amigos.

Se creó entonces una nueva sociedad, «Los Comumeros», llamada también «Los hijos de Padilla»; y para admitir los nuevos asociados se hacía una gran ceremonia que explicó detenidamente el ilustre conferenciante; fue una sociedad muy exaltada que provocó graves conflictos al Gobierno.

Se cantaba en todas partes el «Trágalva», se publicaron pastorales, manifiestos, folletos, etcétera; el Gobierno cerró «La Fontana de Oro» y «La Cruz de Malta», otra Sociedad muy importante, y hubo grandes disturbios.

Al llegar a este punto interrumpió el señor Angulo su interesantísimo trabajo, prometiendo, ante los ruegos de la concurrencia, continuar en breve.

Todos los asistentes sancionaron con sus aplausos la labor del conferenciante.

Lo que ha dicho el Alcalde a los periodistas

Esta mañana dijo el alcalde a los periodistas, que en vista de la carta que había recibido del ministro del Trabajo, señor Aunós, y de la lectura del telegrama de la Prensa sobre la posibilidad de la concesión de la base aérea Sevilla-Buenos Aires, había puesto un telegrama a dicho ministro, felicitándole por sus trabajos en pro de dicha concesión, y que le había enviado una comunicación a todas las entidades y Casinos de Sevilla, rogándole que envíen telegramas al señor Aunós con el mismo sentido, y para que lleve el asunto a la aprobación del Consejo a la mayor brevedad.

También dijo que había estado en el Gobierno civil con los señores Salvador Gallardo y Bol, entregándole al gobernador una solicitud pidiendo en nombre del Ayuntamiento el abaratamiento del precio del fluido eléctrico, y que de dicha solicitud se había dado cuenta a la Junta de Subsistencias, nombrándose una comisión, presidida por el señor Ramírez Doreste, para que emita informe.

Agregó que el próximo día 8 marchará a Madrid para asistir a la reunión del Consejo del Banco local de Crédito, reiterar sus gestiones para conseguir el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires y conseguir que se publique la real orden sobre la apertura de una calle a través del Cuartelillo de Milicias.

Por último anunció que esta tarde presidirá la Junta local de Primera Enseñanza, en donde se tratarán asuntos de trámite.

DE CANARIAS

En aquella apartada y lealística provincia se ha celebrado con extraordinario entusiasmo el éxito de la expedición aérea a Buenos Aires, y en Santa Cruz de Tenerife, la capital, se ha abierto una suscripción a favor de Rada, que produjo desde los primeros momentos centenares de pesetas.

El jefe que fué de la Biblioteca provincial, señor Ascanio y León, notable publicista y una de las personalidades más esclarecidas del Archipiélago, dedica a Franco el siguiente soneto:

A Franco.

Cruzaste el cielo en aire de aventurero; en el suyo tu nombre irá a la Historia. En el mármol grabado en roca dura, De Palos al Brasil, tomando al vuelo, sigueste con valor la trayectoria, y para hacer eterna su memoria firmaste sobre el Plata la escritura. Cansado de volar, posaste en tierra (dando término honroso a la jornada), la planta de la Patria idolatrada. Y al verse cuánto grande el hecho, ¡que viva! resonó dentro la ruda. En la en la lengua del eco fué a la Sierra.

Ramón de Ascanio y León. La Laguna, Febrero 11 de 1928.

También leemos en la Prensa isleña que ésta, a iniciativa del «Diario de Avisos», de Santa Cruz de la Palma, se ha dirigido al presidente del Comité organizador de la Exposición Ibero-Americana, solicitando que la provincia de Canarias sea invitada expresamente a dicha Exposición, en la que desea tomar parte.

La idea, según nuestras noticias, ha sido acogida favorablemente.

Este número ha sido visado por la censura gubernativa

BUSQUETS HERMANOS Por derribo de la casa, Paseo de Colón, 5, han trasladado su Almacén y Despacho a calle MARIA AUXILIADORA (Frente al Colegio del Valle)

PALACIO DE JUSTICIA

LA MAÑANA EN LOS JUZGADOS

Los carteristas siguen operando en los tranvías

El facultativo don Félix Pelayo Jiménez, de cuarenta y dos años, natural de Carmona, y con domicilio en calle Velázquez, 6, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia denunciando que en uno de los tranvías de la Macarena a la Plaza de Bernardo, en el que viajaba, le habían sustraído la cartera, que contenía un décimo de lotería del último sorteo, dos billetes de 25 pesetas y documentos de interés, sospechando de dos individuos que montaron en el vehículo en calle Feria.

Los sospechosos vestían con relativa elegancia. De la operación de los carteristas se dió conocimiento al Juzgado de primera instancia de San Vicente.

Por el procedimiento del portugués le birlan a un forastero 4.750 pesetas

Hablábase de carteristas, y ahora nos ocupamos de los timadores que han logrado dar un golpe de respetable suma.

El hecho ha sido denunciado a la Guardia civil del puesto de la Macarena, y en el mismo interviene el Juzgado de instrucción de San Román. Detallamos Julián Juárez González, de sesenta años, natural de un pueblo de la provincia de Jaén, y con domicilio accidental en calle Faustino Álvarez, 31, transaba por la de Duque Cornejo, cuando le salieron al encuentro dos individuos desconocidos, y después de entablar con el forastero amigable conversación, le timaron por el procedimiento del portugués 4.750 pesetas en billetes.

Los timadores, que ejecutaron con mucha rapidez la última parte de la faena, tan pronto se apoderaron de la «ceta» emprendieron precipitada fuga por calles San Luis y Duque de Montemar, desapareciendo.

El timado, que bien pronto dióse cuenta de todo, se dirigió al cuartel de la Guardia civil del puesto de la Macarena, denunciando lo que le había ocurrido.

Los guardias han practicado indagaciones en relación a los autores del suceso, y como resultado de éstas se sabe que uno de los timadores se llama Alfredo Romero Ceballos (a) «Alfredito», conocido y caracterizado vatero.

Hasta la fecha gozan de completa libertad, y tal vez se paseen por las calles céntricas de la población al carterista y los dos timadores.

También por el timo del «encargo» le roban a un dependiente once pares de babuchas

La víctima de este timo ha sido el joven de dieciséis años Manuel Cañete Vega, dependiente de don Pedro Ordóñez. Al muchacho, que llevaba once pares de babuchas para entregarlas en el domicilio de don Segundo Hernández, calle Gales, le salió al paso en la del Pópulo un desconocido, y después de conversar breves ratos con él, desapareció, presentándose nuevamente en la Puerta Real en mangas de camisa.

Al ratillo el desconocido logró convencer al joven Cañete, y aquí se apoderó del encargo, retirándose tranquilamente.

Manuel Cañete denunció el hecho a la Guardia civil de la Puerta de San Juan, habiendo resultado infructuosas cuantas gestiones se han realizado para dar con el paradero del timador.

Por sustracción de pescado ingresa en el Pópulo

Antonio Expósito Fernández, de cuarenta y siete años, natural de Utrera, y con domicilio en calle López de Aceá, 9, se hallaba en las proximidades de la estación de San Bernardo, cuando le dió la «humorada» de sustraer determinado número de kilos de pescado de la propiedad de don Antonio Rincón.

El hecho fué denunciado a la Guardia civil, y Antonio Expósito quedó detenido, dando detallada cuenta del destino dado al pescado y de cuanto con el suceso se relaciona, ingresando después en la Cárcel a disposición del Juzgado de primera instancia del Salvador.

Los guardias han practicado indagaciones en relación a los autores del suceso, y como resultado de éstas se sabe que uno de los timadores se llama Alfredo Romero Ceballos (a) «Alfredito», conocido y caracterizado vatero.

Hasta la fecha gozan de completa libertad, y tal vez se paseen por las calles céntricas de la población al carterista y los dos timadores.

También por el timo del «encargo» le roban a un dependiente once pares de babuchas

La víctima de este timo ha sido el joven de dieciséis años Manuel Cañete Vega, dependiente de don Pedro Ordóñez. Al muchacho, que llevaba once pares de babuchas para entregarlas en el domicilio de don Segundo Hernández, calle Gales, le salió al paso en la del Pópulo un desconocido, y después de conversar breves ratos con él, desapareció, presentándose nuevamente en la Puerta Real en mangas de camisa.

Al ratillo el desconocido logró convencer al joven Cañete, y aquí se apoderó del encargo, retirándose tranquilamente.

Manuel Cañete denunció el hecho a la Guardia civil de la Puerta de San Juan, habiendo resultado infructuosas cuantas gestiones se han realizado para dar con el paradero del timador.

Por sustracción de pescado ingresa en el Pópulo

Antonio Expósito Fernández, de cuarenta y siete años, natural de Utrera, y con domicilio en calle López de Aceá, 9, se hallaba en las proximidades de la estación de San Bernardo, cuando le dió la «humorada» de sustraer determinado número de kilos de pescado de la propiedad de don Antonio Rincón.

El hecho fué denunciado a la Guardia civil, y Antonio Expósito quedó detenido, dando detallada cuenta del destino dado al pescado y de cuanto con el suceso se relaciona, ingresando después en la Cárcel a disposición del Juzgado de primera instancia del Salvador.

Los guardias han practicado indagaciones en relación a los autores del suceso, y como resultado de éstas se sabe que uno de los timadores se llama Alfredo Romero Ceballos (a) «Alfredito», conocido y caracterizado vatero.

Hasta la fecha gozan de completa libertad, y tal vez se paseen por las calles céntricas de la población al carterista y los dos timadores.

También por el timo del «encargo» le roban a un dependiente once pares de babuchas

La víctima de este timo ha sido el joven de dieciséis años Manuel Cañete Vega, dependiente de don Pedro Ordóñez. Al muchacho, que llevaba once pares de babuchas para entregarlas en el domicilio de don Segundo Hernández, calle Gales, le salió al paso en la del Pópulo un desconocido, y después de conversar breves ratos con él, desapareció, presentándose nuevamente en la Puerta Real en mangas de camisa.

Al ratillo el desconocido logró convencer al joven Cañete, y aquí se apoderó del encargo, retirándose tranquilamente.

Manuel Cañete denunció el hecho a la Guardia civil de la Puerta de San Juan, habiendo resultado infructuosas cuantas gestiones se han realizado para dar con el paradero del timador.

Por sustracción de pescado ingresa en el Pópulo

Antonio Expósito Fernández, de cuarenta y siete años, natural de Utrera, y con domicilio en calle López de Aceá, 9, se hallaba en las proximidades de la estación de San Bernardo, cuando le dió la «humorada» de sustraer determinado número de kilos de pescado de la propiedad de don Antonio Rincón.

El hecho fué denunciado a la Guardia civil, y Antonio Expósito quedó detenido, dando detallada cuenta del destino dado al pescado y de cuanto con el suceso se relaciona, ingresando después en la Cárcel a disposición del Juzgado de primera instancia del Salvador.

Los guardias han practicado indagaciones en relación a los autores del suceso, y como resultado de éstas se sabe que uno de los timadores se llama Alfredo Romero Ceballos (a) «Alfredito», conocido y caracterizado vatero.

Hasta la fecha gozan de completa libertad, y tal vez se paseen por las calles céntricas de la población al carterista y los dos timadores.

También por el timo del «encargo» le roban a un dependiente once pares de babuchas

La víctima de este timo ha sido el joven de dieciséis años Manuel Cañete Vega, dependiente de don Pedro Ordóñez. Al muchacho, que llevaba once pares de babuchas para entregarlas en el domicilio de don Segundo Hernández, calle Gales, le salió al paso en la del Pópulo un desconocido, y después de conversar breves ratos con él, desapareció, presentándose nuevamente en la Puerta Real en mangas de camisa.

Al ratillo el desconocido logró convencer al joven Cañete, y aquí se apoderó del encargo, retirándose tranquilamente.

Manuel Cañete denunció el hecho a la Guardia civil de la Puerta de San Juan, habiendo resultado infructuosas cuantas gestiones se han realizado para dar con el paradero del timador.

Por sustracción de pescado ingresa en el Pópulo

Antonio Expósito Fernández, de cuarenta y siete años, natural de Utrera, y con domicilio en calle López de Aceá, 9, se hallaba en las proximidades de la estación de San Bernardo, cuando le dió la «humorada» de sustraer determinado número de kilos de pescado de la propiedad de don Antonio Rincón.

El hecho fué denunciado a la Guardia civil, y Antonio Expósito quedó detenido, dando detallada cuenta del destino dado al pescado y de cuanto con el suceso se relaciona, ingresando después en la Cárcel a disposición del Juzgado de primera instancia del Salvador.

Los guardias han practicado indagaciones en relación a los autores del suceso, y como resultado de éstas se sabe que uno de los timadores se llama Alfredo Romero Ceballos (a) «Alfredito», conocido y caracterizado vatero.

Hasta la fecha gozan de completa libertad, y tal vez se paseen por las calles céntricas de la población al carterista y los dos timadores.

También por el timo del «encargo» le roban a un dependiente once pares de babuchas

La víctima de este timo ha sido el joven de dieciséis años Manuel Cañete Vega, dependiente de don Pedro Ordóñez. Al muchacho, que llevaba once pares de babuchas para entregarlas en el domicilio de don Segundo Hernández, calle Gales, le salió al paso en la del Pópulo un desconocido, y después de conversar breves ratos con él, desapareció, presentándose nuevamente en la Puerta Real en mangas de camisa.

Al ratillo el desconocido logró convencer al joven Cañete, y aquí se apoderó del encargo, retirándose tranquilamente.

Manuel Cañete denunció el hecho a la Guardia civil de la Puerta de San Juan, habiendo resultado infructuosas cuantas gestiones se han realizado para dar con el paradero del timador.

Por sustracción de pescado ingresa en el Pópulo

Antonio Expósito Fernández, de cuarenta y siete años, natural de Utrera, y con domicilio en calle López de Aceá, 9, se hallaba en las proximidades de la estación de San Bernardo, cuando le dió la «humorada» de sustraer determinado número de kilos de pescado de la propiedad de don Antonio Rincón.

El hecho fué denunciado a la Guardia civil, y Antonio Expósito quedó detenido, dando detallada cuenta del destino dado al pescado y de cuanto con el suceso se relaciona, ingresando después en la Cárcel a disposición del Juzgado de primera instancia del Salvador.

Los guardias han practicado indagaciones en relación a los autores del suceso, y como resultado de éstas se sabe que uno de los timadores se llama Alfredo Romero Ceballos (a) «Alfredito», conocido y caracterizado vatero.

Hasta la fecha gozan de completa libertad, y tal vez se paseen por las calles céntricas de la población al carterista y los dos timadores.

También por el timo del «encargo» le roban a un dependiente once pares de babuchas

La víctima de este timo ha sido el joven de dieciséis años Manuel Cañete Vega, dependiente de don Pedro Ordóñez. Al muchacho, que llevaba once pares de babuchas para entregarlas en el domicilio de don Segundo Hernández, calle Gales, le salió al paso en la del Pópulo un desconocido, y después de conversar breves ratos con él, desapareció, presentándose nuevamente en la Puerta Real en mangas de camisa.

Al ratillo el desconocido logró convencer al joven Cañete, y aquí se apoderó del encargo, retirándose tranquilamente.

Manuel Cañete denunció el hecho a la Guardia civil de la Puerta de San Juan, habiendo resultado infructuosas cuantas gestiones se han realizado para dar con el paradero del timador.

NOTAS REGIONALES

Cádiz.

Se ignora aun la fecha exacta de la llegada a Cádiz del ministro de Marina, almirante Cornejo.

El próximo viernes llegarán a Cádiz, en cuyo puerto permanecerán varios días, dos acorazados holandeses.

Tema de conversación, y muy interesante por cierto, ha sido en diversos Centros, la real orden sobre carbones, que atañe muy directamente al Depósito Franco de Cádiz, y cuya ruina ven cercano los que parecen entender de estas cosas.

Resumían el comentario en que para remediar la crisis de la industria hullera de Asturias hundían la industria pesquera, aunque todavía (esta es la verdad), no han tomado acuerdo alguno sobre buques de pesca. Pero los trasmediterráneos que se surtían muy á menudo en estos Depósitos francos de combustible, ya no lo harán, y así los demás, constituyendo el gran perjuicio de que se ha hecho méritos.

Un muy entendido propietario de buques de pesca decía que se le obligan a tomar carbón asturiano para sus barcos, tendrá que pagar al año unas nueve mil pesetas más que actualmente, dando que el precio del carbón inglés de primera calidad es inferior al asturiano de igual clase, siendo infinitamente menor su rendimiento en calorías, y al verse obligados los buques a llevar en sus carboneras mucha mayor cantidad de carbón que si fuese del Cardiff, por su menor rendimiento habrán de restárselos días de navegación, ya que necesitarían repostarse más frecuentemente.

El problema es para Cádiz de la mayor importancia, y comprendiéndolo así han marchado esta tarde a Madrid, en el expreso, conocidas personas, para asistir a una reunión que se celebrará mañana en el Palacio Hotel.

Por el alcalde se han enviado numerosos telegramas al ministro de Fomento, al de Marina, al Presidente del Consejo y a otras personalidades.

—Zarpó para Valparaíso y escalas el vapor italiano «Pasillipo».

—Ha dejado de existir en este capital la señora doña Carlota Chacon Vazconrondo, marquesa viuda de Anellano, a cuya familia enviamos nuestro pésame.— Gómez.

Sanlúcar de Barrameda. NOTICIAS DIVERSAS

Sanlúcar de Barrameda 3.—En amplio local de la calle Mar tuvo lugar el vino de honor con que un centenar de socios del Círculo de Artesanos obsequiaba a la Junta directiva de dicho centro de recreo por el éxito alcanzado en la organización y celebración de los bailes de máscaras verificados el pasado Carnaval en el teatro Principal.

Se descorcharon multitud de botellas del vino de la tierra.

Para ayudar a ingerir este rico vino había una cantidad considerable de sabrosos champantes.

Cuando la manzanilla empezaba a surtir sus efectos se «destaparon» diversos oradores, que hablaron por los oídos, vaiga la frase.

Entre los espontáneos oradores destacó el maestro nacional don Enrique Guerrero, quien con facilidad de palabra y profundizando en ideas y pensamientos, nos convenció de que se trata de un buen orador, arrancando de la concurrencia muchos y merecidos aplausos.

El señor Guerrero será uno de los conferenciantes que tomarán parte en los actos de cultura que organiza el Círculo de Artesanos.

Don Pedro Martínez Sadoc leyó unas inspiradísimas cuartillas suyas, salpicadas de esa gracia y de ese ingenio que caracteriza al gran Perico.

También habló el maestro nacional don Marcelo Ruffo, demostrando poseer dotes oratorias.

Siguieron otros oradores, impulsados por los efectos del vino. Todos hablaron para mostrar su satisfacción hacia la Junta directiva por el triunfo alcanzado en las alegres y ordenadas fiestas pasadas.

Ultimamente habló el presidente del Círculo, señor Fernández Espina, para dar las gracias, en su nombre y en el de sus compañeros de Directiva, por el acto que le ofrecían, el cual—dice—no lo merecía, pues no ha hecho más que cumplir con su deber.

Guarda cama, sufriendo el mal reinante, nuestro estimado amigo y compañero el director del diario local «La Información», don Rafael Garrido Castro.

También se halla enfermo el maestro nacional don Eduardo Martínez Jiménez.

—Pasó el día de ayer en ésta el alcalde del inmediato pueblo de Trebujena don Cándido Caro Bustillos.

—Por la Guardia civil fué detenido Francisco Fernández Barba (a) «Figuera», que acababa de llegar de Huelva, en donde parece cometió un robo de alguna importancia, el cual—dice—no lo merecía, pues no ha hecho más que cumplir con su deber.

Trátase de un conocido de la Justicia, pues tiene pendientes un par de procesos por hurto, y acaba de ser indultado de una condena por esta.

—Se encuentra en ésta don Miguel Villagran, secretario del Juzgado municipal de Trebujena.

—De Jaén, llegó el labrador don Juan Lagos Ortigueira, habiendo arrendado casa para veranear con su familia.—Quiñoy.

El Hogar de la Raza

Continuación de la lista de adheridos:

Don Ruperto Escobar, inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia; don José Lafitte, ceamista; don Manuel Miró, industrial; don Ricardo Serra y Pichman, abogado y propietario; don Francisco Morales Pardo, empleado; don Juan Gutiérrez Echevarría, comerciante; don Jacinto Sánchez, comerciante; don José Palanca, médico; don Luis Siles, inspector provincial de Primera enseñanza; don José Sancha, comerciante; don Mariano Espejo, empleado; don Ignacio J. Vázquez de Pablo, labrador; don Joaquín García, empleado; don Manuel Vicente, mecánico; don Pedro Bernáldez, médico; don Rafael Salazar, presidente de la Asociación local del Magisterio; don Juan Ruiz, empleado; don Antonio Castilla, médico; don José Pérez, empleado; don Manuel Gómez, maestro de obra; don Juan Vázquez de Pablo, labrador; don Manuel González Montes, industrial; don Manuel López, practicante; don Enrique Gutiérrez, propietario; don Nazario Zorrero, empleado; don Félix Gordón, veterinario; don José Martín, empleado; don Eduardo Lafitte, propietario; don Pedro García, empleado; don Joaquín Segura, odontólogo; don Joaquín García, empleado; don José Aragón, médico; don Francisco Bastillo, empleado; don Juan Lora, comerciante; don Manuel Rodríguez Alonso, ceramista; don Luis Mensaque y Arana, propietario; don Domingo Villalobos, empleado; don Gabriel Fernández Mensaque, propietario; señorita Aurora Herrera, estudiante; don José Gil, alfarero; don Enrique Mensaque, fabricante; don José de Ruté, médico; don José Mensaque, fabricante; señorita Leonor Fernández Mensaque, estudiante; señorita Concepción Fernández Mensaque, estudiante; señorita Elena Fernández Mensaque, estudiante; don Domingo Tejera, director de La Unión; señorita Josefa C. Morales, estudiante; don Juan Carretero, director de El Noticiero Sevillano; don Estanislao Ufano, empleado; don Federico Sánchez Castañer, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza; don Ricardo Martínez, oficial de la Inspección provincial de Primera enseñanza; don Joaquín Defret, médico; don César Herrera, estudiante; don Alfonso Guirau, estudiante; don Jaime Boloi, estudiante; don José María de Dios, abogado; don José Suárez, propietario; don Antonio Arvo, propietario; don Lucas Lavela, farmacéutico; don Joaquín Vidal, propietario; don Manuel Carmona, industrial; don Gregorio Moreno, peluquero; don Francisco Ortiz, industrial; don Daniel Garzón, mecánico; don Antonio García, médico; don José Ochavo, industrial; don Manuel Ortiz, propietario; don V.

Vidal, farmacéutico; don José Suárez, agricultor; don Manuel Fernández, empleado; don Alfredo Alonso, labrador; don Mario S. Taboada, médico; don Antonio Román, propietario; don Emilio Gallego, estudiante; don Carlos Amador, propietario; don Leocadio Pando, funcionario público; don Tomás Sesé, médico; don Tomás Blanco, propietario; don Manuel Reales, carpintero; don Cornelio Muñoz, industrial; don Alberto Flores, presbítero; don Antonio Ochavo, peluquero; don Hilario Caballero, comerciante; don José Granada, fabricante; don Narciso Romero, industrial; don José González, propietario; don Santiago García, industrial; don Ramón Alberto, peluquero; don José Bernáldez, labrador; don Francisco Alberto, fabricante; don Carlos Algora, comerciante; don Manuel Bernáldez, fabricante; don José Gullón, comerciante; don Gregorio García, negociante; don Ramón Mondero, fabricante; don Bernabé García, comerciante; don Antonio de Castro, empleado; y don Sandalio Romero, industrial.

(Continuará).

Las personas y entidades que deseen colaborar en la realización de este proyecto, deben enviar su adhesión al señor don Ernesto Restrepo y Tirado, consúl de Colombia y decano del Cuerpo Consular, Albuera, 2.

OCASION

Liquidamos partida de medidas de seda a DOS ptas. García de Vinuesa núm. 34 (junto a EL LIBERAL)

Se vende ó arrienda amueblado, el edificio Fonda Pensión antigua «La Favoritas», en Lora del Río, sitio muy céntrico. Entenderse con su dueño, Manuel Ledro Baeza.

HAGAMOS PATRIA

Por severas leyes está prohibido en los países productores de minerales que poseen industrias siderometalúrgicas sean vendidos aquellos fuera de los centros donde se elaboran.

Aquellos otros que tienen también esta clase de comercio y no cuentan con las primeras materias, buscan expansión en los países débiles que por avaricia o ignorancia no tienen medios de transformarlos.

Andalucía y Extremadura cuentan con hierros, cobre, cromotungsteno, vanadio, estaño, zinc, plomo y otros, además, inmensas zonas de carbones cargados de materias volátiles y otros de diferentes clases, existiendo registradas multitud de capas, de las cuales, las que se han trabajado seriamente, han dado excelentes resultados en el cok metalúrgico y otras clases de combustibles muy utilizables.

Etas riquezas que abarcan en España miles y miles de hectáreas, se encuentran paralizadas y casi totalmente improductivas en estas regiones, y cuando se explotaron algunas de ellas no tuvieron otra aplicación que vender los minerales a extraños mercados.

La crisis por que pasa la producción mundial de lingotes de hierro, el cambio de monedas y otras causas, hacen que las naciones que se surtían de España no compren ahora los minerales que han venido alimentando en parte sus fábricas, dando por resultado que se ha acentuado de tal modo la paralización, que no se exporta mineral alguno.

Es preciso prepararnos para cuando desaparezcan los motivos que hoy ocasionan tal crisis, que ya se ve finada, y tengamos los días mejores que se disfrutaron hasta el año de 1913, en vez de ser vendedores de hierros fabricados en el extranjero, con el cual producimos los aceites de todas clases, así como los aceites y derivados que puedan dar fe de nuestra riqueza minera, ya que esas naciones nos abastecen con los minerales que se llevan de nuestros suelos, dejando ser de una vez tributarios de importaciones extranjeras.

Dado que afortunadamente las industrias en nuestro país crecen por momentos, necesitados estas clases de materiales, ¡qué mayor satisfacción y gloria para la patria que demostrar al mundo que se aprovechan los elementos que poseemos y que de las entrañas de sus tierras generosas salen los minerales, que, transformados, dan las planchas blindadas, la construcción de ferrocarriles, aeroplanos, autos, camiones, las productivas máquinas agrícolas, las no menos alabadas industrias; en una palabra, cuanto se necesita para la producción y defensa nacional! ¿Qué ejemplo más perfecto de civilización moderna hubiéramos podido dar a nuestros visitantes moros si así estuviéramos consultados!

¿De qué sirve el anhelo de un Gobierno que, afanoso y con la mejor voluntad, promueva las reformas ferroviarias, amplíe sus redes, pida nuevos y abundantes materiales para servirlos, construya barcos, ordene peticiones de baterías, armamentos, etc., teniendo en cuenta hacer una buena organización guerrera, agrícola e industrial, si la mayor parte de los materiales que necesitamos se fraguan y traen del extranjero, con graves perjuicios de nuestras minas, que quedan abandonadas en el solar de nuestra muy amada patria!

Haciendo balance de medio siglo para acá, del importe que han costado los armamentos pedidos por el Estado, de las maquinarias de las Compañías aquí establecidas y de particulares, asombraría ver las sumas que han salido de nuestro erario para otras naciones, de cuyas cantidades hubiera disfrutado la nuestra si contara con Factorías preparadas como las que nos surten, antes de someternos a tales gastos.

El tiempo, gran maestro en enseñar, no debe transcurrir sin dejar las huellas de la convicción de nuestro atraso; lo pasado tiene fuerza de cosa juzgada y sólo deja el amargor de no haber sido aprovechado; el porvenir es la esperanza de la regeneración; por eso al surgir la nueva era, por virtud de la derrocamiento de un régimen, considerado causante de estas indolencias, y desdiciendo los actuales directores vivificar a España con los mismos elementos naturales con que cuenta, no se debe olvidar que estamos en deuda con el futuro, por el mal uso que se ha venido haciendo de la riqueza que nos dotó. Paquemos trabajando desde ahora en cada día, porque así cumplimos fielmente con nuestra deberes y hacemos un bien a la Patria, que a más de recibir beneficios será independiente y fuerte, por derechos propios.

J. OJEDA.

El Hogar de la Raza

Continuación de la lista de adheridos:

Don Ruperto Escobar, inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia; don José Lafitte, ceamista; don Manuel Miró, industrial; don Ricardo Serra y Pichman, abogado y propietario; don Francisco Morales Pardo, empleado; don Juan Gutiérrez Echevarría, comerciante; don Jacinto Sánchez, comerciante; don José Palanca, médico; don Luis Siles, inspector provincial de Primera enseñanza; don José Sancha, comerciante; don Mariano Espejo, empleado; don Ignacio J. Vázquez de Pablo, labrador; don Joaquín García, empleado; don Manuel Vicente, mecánico; don Pedro Bernáldez, médico; don Rafael Salazar, presidente de la Asociación local del Magisterio; don Juan Ruiz, empleado; don Antonio Castilla, médico; don José Pérez, empleado; don Manuel Gómez, maestro de obra; don Juan Vázquez de Pablo, labrador; don Manuel González Montes, industrial; don Manuel López, practicante; don Enrique Gutiérrez, propietario; don Nazario Zorrero, empleado; don Félix Gordón, veterinario; don José Martín, empleado; don Eduardo Lafitte, propietario; don Pedro García, empleado; don Joaquín Segura, odontólogo; don Joaquín García, empleado; don José Aragón, médico; don Francisco Bastillo, empleado; don Juan Lora, comerciante; don Manuel Rodríguez Alonso, ceramista; don Luis Mensaque y Arana, propietario; don Domingo Villalobos, empleado; don Gabriel Fernández Mensaque, propietario; señorita Aurora Herrera, estudiante; don José Gil, alfarero; don Enrique Mensaque, fabricante; don José de Ruté, médico; don José Mensaque, fabricante; señorita Leonor Fernández Mensaque, estudiante; señorita Concepción Fernández Mensaque, estudiante; señorita Elena Fernández Mensaque, estudiante; don Domingo Tejera, director de La Unión; señorita Josefa C. Morales, estudiante; don Juan Carretero, director de El Noticiero Sevillano; don Estanislao Ufano, empleado; don Federico Sánchez Castañer, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza; don Ricardo Martínez, oficial de la Inspección provincial de Primera enseñanza; don Joaquín Defret, médico; don César Herrera, estudiante; don Alfonso Guirau, estudiante; don Jaime Boloi, estudiante; don José María de Dios, abogado; don José Suárez, propietario; don Antonio Arvo, propietario; don Lucas Lavela, farmacéutico; don Joaquín Vidal, propietario; don Manuel Carmona, industrial; don Gregorio Moreno, peluquero; don Francisco Ortiz, industrial; don Daniel Garzón, mecánico; don Antonio García, médico; don José Ochavo, industrial; don Manuel Ortiz, propietario; don V.

Vidal, farmacéutico; don José Suárez, agricultor; don Manuel Fernández, empleado; don Alfredo Alonso, labrador; don Mario S. Taboada, médico; don Antonio Román, propietario; don Emilio Gallego, estudiante; don Carlos Amador, propietario; don Leocadio Pando, funcionario público; don Tomás Sesé, médico; don Tomás Blanco, propietario; don Manuel Reales, carpintero; don Cornelio Muñoz, industrial; don Alberto Flores, presbítero; don Antonio Ochavo, peluquero; don Hilario Caballero, comerciante; don José Granada, fabricante; don Narciso Romero, industrial; don José González, propietario; don Santiago García, industrial; don Ramón Alberto, peluquero; don José Bernáldez, labrador; don Francisco Alberto, fabricante; don Carlos Algora, comerciante; don Manuel Bernáldez, fabricante; don José Gullón, comerciante; don Gregorio García, negociante; don Ramón Mondero, fabricante; don Bernabé García, comerciante; don Antonio de Castro, empleado; y don Sandalio Romero, industrial.

(Continuará).

Las personas y entidades que deseen colaborar en la realización de este proyecto, deben enviar su adhesión al señor don Ernesto Restrepo y Tirado, consúl de Colombia y decano del Cuerpo Consular, Albuera, 2.

OCASION

Liquidamos partida de medidas de seda a DOS ptas. García de Vinuesa núm. 34 (junto a EL LIBERAL)

Se vende ó arrienda amueblado, el edificio Fonda Pensión antigua «La Favoritas», en Lora del Río, sitio muy céntrico. Entenderse con su dueño, Manuel Ledro Baeza.

Calzados de lujo

Especialidad en la medida. Botas altas para militares y amazonas. Tomás Bernet.

TETUAN, 5, Y FERIA, 128

MIRADA ARROBADORA

Hipnotizante, languida o soñadora. Los ojos son las esclavas que la palabrará. Por esto debe cuidarse su marco, que son las pestañas, que los protegen e idealizan. La Pestañita Siren embellece y hace crecer artísticamente las pestañas y las cejas. Crema Embellecedora Siren transmite juvenil lozanía y fragancia de flores al cutis. Blanca para las rubias; Rosada para las morenas.

Expendedores en Sevilla: Ramón Galindez, Pl y Margall, 21; Juan Carballo, plaza del Salvador, 23; José Trianes, Puente y Pellón, 13; Antonio García Molina, San Pablo, 19.

Agentes generales: Ibañez y C.ª, San Sebastián

Para que se convenga de lo mucho que se lee nuestro «Incidador», anuncie usted que vende algo, en la seguridad de que lo venderá seguidamente.

Pathé-Cinema -:- Palacio del Cinematógrafo

JAMICE MEREDITH

ó la Independencia Americana

Grandiosa superproducción histórica, METRO GOLDUYN, en dos jornadas.

ESTRENO Viernes 5, primera jornada. Sábado 6, segunda

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN 89 LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO EL MISTERIO DEL PASAJE DEL SOL PONSON DU TERRAIL Esta obra es propiedad de la Casa Editorial Mauou, Mallorca, numero 166. - Barcelona. Aceptaron. Era casi de noche y se aproximaba la hora en que yo había de volver a mi campamento. No teníamos, pues, tiempo que perder. Encontramos a alguna distancia de las trincheras un lugar aislado. Lord Edgwl tenía, como yo, su espada al cinto. Nos batimos, y aunque los oficiales franceses quisieran dar por terminado el lance a la primera sangre, nosotros continuamos, y el inglés y yo rodamos por el suelo bañados en nuestra sangre.

—Y el teniente os habrá cuidado bien? —Como si hubiese sido su hermano. Sin él es seguro que hubiera muerto. —Ah! —Ahora bien, señores; ¿sabéis a qué me propongo ir a parar?—añadió el conde Pablo. —Seguramente que no. —Mi salvador se llamaba el teniente Meriade. —Nombre singular! —Un apellido bretón, señores. —Y... —Era aquél un soldado de fortuna, un pbleyo ennoblecido por el esfuerzo de su espada. —Sospecho—dijo el príncipe Kimski—, que os encontrarais otra vez en la brecha de Malakoff. —No, ya sabéis cuál fué la suerte de Sebastopol. Algún tiempo después se hizo la paz y yo volví a Petersburgo, mientras el teniente Meriade se marchaba a África con su regimiento. Nos despedimos estrechándonos la mano y prometiéndonos volver á vernos. —Y lo hicisteis? —Sí y no. —Cómo es eso? —El conde Pablo sonrió con tristeza. —Caballeros—dijo—, aquí principia la historia misteriosa que me propongo referiros. Si me lo permitis, voy a trasladaros a las islas de Aland. El auditorio del conde Pablo escuchaba cada vez con más atención. El conde siguió diciendo: —Ya estamos en las islas de Aland. La guarnición que tengo a mis órdenes está encerrada en un pequeño fuerte construido a la orilla del mar. Estoy solo con mis soldados, cocas

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICION DE LA NOCHE DEL DIA

GOBIERNO CIVIL

La línea Sevilla-Buenos Aires. Hablando el gobernador con los periodistas, les dijo que había leído anoche lo de la concesión de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, estimando que es casi seguro, según pudo apreciar en su último viaje a Madrid, que esto sería muy pronto un hecho.

Nuevo palacio en Sevilla. Esta mañana visitó al gobernador el presidente del Consejo de Administración de la Unión y el Fénix Español, diciéndole que en breve empezarán en Sevilla las obras para levantar un soberbio palacio, que servirá de oficinas para dicha entidad y para las del Banco Español de Crédito.

Mil duros para la suscripción del «Plus Ultra». El señor González Parejo (don Manuel) visitó esta mañana al señor Cruz Conde, para hacerle entrega de la cantidad de cinco mil pesetas, en nombre del Nuevo Casino, con destino a la suscripción del «Plus Ultra».

TRIBUNAL PÚBLICA

La pensión municipal á un músico sevillano

St. Director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Amparados en su proverbial benevolencia, y contando con que el periódico que usted tan dignamente dirige acoge en sus columnas cuantas quejas razonables llevan inherentes la rectificación de un error, nos permitimos enviarte, para su publicación, las siguientes líneas: Es el caso, que el Ayuntamiento de Sevilla anunció oportunamente los ejercicios de oposición para optar a la pensión de tres mil pesetas asignadas al músico sevillano Mercedes de esa forma y de un modo dignísimo a cuantos músicos jóvenes trabajan incansablemente por mantener en alto el pabellón musical de Sevilla. Con esta medida se daba un mérito a cuantos estimaron que nuestra ciudad no tiene en su seno músicos buenos, capaces de dar días de gloria a su patria chica, rectificándose con esta manifestación por música pasados errores, hijos de un total desconocimiento de los valores culturales de nuestra ciudad. Se anunció el concurso solicitando tomar parte en él varios jóvenes, y se constituyó el tribunal examinador, que hace pocos días dió por terminada su labor, emitiendo su fallo. Pero... aquí viene la tildes que nos mueve a razonar esta queja. El tribunal en cuestión fue integrado por siete señores, varios de los cuales no están capacitados, á nuestro juicio, para resolver en tan ardua cuestión, que obrando en su falta la alta finalidad del concurso municipal, ya que, dando forma a un error, ya fuese inconscientemente, se mataban esperanzas en flor y se desvirtuaba en su base el propósito inicial del Ayuntamiento de fomentar el arte musical, premiando en justicia al mejor músico joven y colaborando con el premio a su total renombre.

De los señores examinadores, algunos no ostentaban títulos suficientes y de absoluta garantía técnica, sino que, por el contrario, su desconocimiento en esta materia es tal, que suponemos ellos mismos lo han de reconocer. Por ello, protestamos energicamente contra la constitución de dicho Tribunal, y nos permitimos hacer pública la invalidez de los citados ejercicios, estando dispuestos a razonar ampliamente nuestro criterio en defensa de la verdad y del arte lírico sevillano. Muy agradecidos quedan de ustedes, Sr. D. Moisés G. Espinosa, Eugenio de Torres, Norberto Almandoz, Rafael Carretero, Julio Dóyega, Pedro Zúñiga, Manuel Vidri, Manuel Carretero Carretero, V. Arcos, Emilio Lagares, Juan Moreu, Manuel Carretero Gil, Manuel Pérez Tejera, Manuel Fajardo, José López Cuadrado, Rafael Carmona de los Ríos, José Tristán, Manuel Postigo, Juan Escobar, Juan López, Manuel Valenzuela, José Carreira, José Benítez, José L. Domínguez, Rafael Giráldez, Pancheco, José Cuetos García, Manuel Navarro Lozano, Enrique Fuentes, Miguel R. Vidri, Eduardo Bergalí, F. Infante, M. Alvarez, Antonio Damas Gijón, José del Castillo, Diego Pantión (hijo), A. Lara, Gaspar Fons y Diaz, Simón Fons, Fernando Olivera, Joaquín Fons, M. García Mato, Ignacio López, Julio Fons, Vicente Garea, Miguel Galván, José Martínez Peralto, José Moreno Jiménez, Antonio Flores, José Garday Cuevas, Martín López Jiménez, Francisco Barrera, Miguel de la Mata, Miguel Pérez Pérez, José Solís, Francisco Martín Barrios, José Martín Tejera, Manuel Pérez, Manuel Tandin, Luis Matías, Modesto de Pablos.

CARTERA DE NOTICIAS

El próximo día 14 se celebrará la boda del joven oficial de Correos don Francisco Lobo Gallardo con la bella y distinguida señora Margarita Rodríguez. Los novios, que cuentan en Sevilla con generales simpatías, están recibiendo de sus amistades valiosos regalos.

Se arrienda bonita casa con motor, termifón, cuarto de baño, etcétera, etc., en calle Tomás de Ybarra, 16. Dan Razón en Marqués de Santa Ana, 10 y 12.

En el domicilio de doña Carmen García, viuda de Lázaro, y ante el cura párroco don Antonio Rojas Cordobés, firmaron el contrato de esposas de sus simpáticas hijas Pepita con don Miguel Cruz Morales, oficial de Oficinas Militares en esta Capitana general, testificando el acto don Andrés Snaus y don Francisco Domínguez.

Debido al reciente luto que guarda el señor Cruz Morales celebró el acto en familia; pero a pesar de lo los invitados que asistieron al mismo fueron espléndidamente obsequiados, disfrutando de las inmejorables atenciones de que eran objeto por parte de los futuros conyugales.

La boda ha sido fijada para mediados del presente mes. Nuestra enhorabuena.

Oculista Dr. GACACE. Juan Rabadán, 22 (S. Lorenzo).

En Cádiz firmaron su contrato de esposas el pasado día 23 la encantadora señorita María Crivell Navarro y el distinguido joven don José García Quintanilla.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con gran esplendor. La boda se celebrará en breve.

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7. PECHO: VENEREO: SIFILIS. DR. CRIVELL: S. Pópulo, 24: De 1 a 4.

El próximo domingo se celebrará en Jerez un festival taurino á beneficio de la Colonia Escolar obrera jerezana, en el que se correrán cinco hermosos novillos de la ganadería de don Fernando Villalón, que serán estoqueados por los valientes diestros Carnicerito, Faustobarajas y Antonio Posada, el aristócrata ganadero don Juan Gallardo y el valiente novillero Maera II.

Además, el célebre caballista Manuel Gómez Menacho rejoneará otro novillo, que será estoqueado por el diestro jerezano Andrés Torresillas.

Los reclutas jurarán bandera el próximo domingo. Se ha dispuesto de real orden que la jura de banderas de los reclutas pertenecientes al último reemplazo, excepto los acogidos al capítulo XVII de la Ley de Reclutamiento, que ya la han efectuado, tenga lugar el próximo domingo, día 7.

Se ha firmado la sentencia recaída en el proceso instruido con motivo de los sucesos sediciosos de Málaga del 23.

La «Gaceta» publica los nombramientos de delegados de España en la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones, á favor del ministro de Estado y de nuestros Embajadores en París y Berna.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid 4.—La «Gaceta» de hoy publica los decretos nombrando delegados de España en la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones al ministro de Estado y á los señores Quirón de León y Palacios. Además de estos señores irán á Ginebra formando parte de la Delegación el jefe de la Sección del ministerio de Estado, marqués de Torrehermosa, en calidad de delegado suplente; el jefe del Gabinete diplomático, don Ramón Montes, como consejero técnico; el consul de Primera España de la Sociedad de Naciones; el secretario de Embajada señor Ranero, y los secretarios auxiliares señores Matilla y Sánchez.

NUEVO ACADEMICO

Madrid 4.—En la sesión celebrada anoche por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ha sido elegido académico de número el duque de Medinaceíl.

EL INFANTE JAIME SALDRA HOY PARA BURDEOS

Madrid 4.—En el rápido de Hendaya saldrá hoy para Burdeos, acompañado de su profesor, señor Antequa, el infante Jaime, el cual, después de permanecer unos días en Burdeos, se trasladará á Londres, donde pasará breve temporada.

UNOS INDIVIDUOS SE APODERAN DE DOS MALETINES QUE IBAN EN LA PARTE TRASERA DE UN AUTO

Madrid 4.—Anoche, al transitar por la Cuesta de la Vega el auto de don Luis Morales, acudado propietario, unos individuos se apoderaron de dos maletines que iban sujetos con correas en la parte posterior del vehículo.

EN LA DIRECCION DE LA DEUDA SE NOTA LA FALTA DE VARIOS TITULOS

Madrid 4.—En la Dirección de la Deuda se advirtió días pasados la falta de varios títulos que debían haber llegado procedentes de la imprenta de la Casa de la Moneda.

DOÑA VICTORIA, RESTABLECIDA

Madrid 3.—Doña Victoria se encuentra ya completamente restablecida de su indisposición.

AUDIENCIAS REGIAS

Madrid 4.—Hoy no despachó con Don Alfonso ningún miembro del Gobierno.

El monarca recibió al ministro del Brasil y al arzobispo de Santiago, el cual manifestó á la salida que su viaje á Madrid había obedecido al deseo de resolver diversos asuntos que su archidiócesis.

DESAPACHO CON EL PRESIDENTE

Madrid 4.—Despacharon esta mañana con el Presidente del Consejo los ministros de la Gobernación, Fomento y Trabajo, y el director de Marruecos y Colonias.

VISITAS A LOS MINISTROS

Madrid 4.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al capitán general de Madrid y á los coroneles Kindelan y Llanos.

EL AUMENTO DE LAS TARIFAS ADUANERAS FRANCESAS

Madrid 4.—El embajador de Francia comunicó al ministerio de Estado, con fecha 21 del pasado Febrero, que su Gobierno se proponía recabar del Parlamento autorización para elevar en un 30 por 100 las tarifas aduaneras.

TOMA DE POSESION

Madrid 4.—A las once de la mañana ha tomado posesión de su cargo el teniente fiscal del Supremo de Guerra y Marina, coronel de Infantería don Julio Mena.

SE HA FIRMADO LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS SEDIOSOS DE MALAGA DEL 1923

Madrid 4.—Ya se ha firmado la sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina, coronel de Infantería don Julio Mena.

DEL «RAID» PALOS-BUENOS AIRES

Gran recepción en honor de los aviadores españoles. Buenos Aires 4.—En las primeras horas de la noche asistieron el comandante Franco y sus compañeros á la gran recepción de delegados de Sociedades españolas verificada en su honor.

MARRUECOS FUERTE LEVANTE

Tetún 4.—El fuerte Levante que reinó durante el día de ayer se ha debido sentir con gran intensidad en el Estrecho, haciendo su navegación peligrosa.

INCURSION EN CAMPO ENEMIGO

Melilla 4.—Fuerzas de la melahá de Melilla, en unión de indígenas afectos de Beni-Said, realizaron una incursión, bombardeando un grupo rebelde, regresando á su base sin novedad.

PROVINCIAS

SE HA DESCOBIERTO AL ASESINO DEL LABRADOR GERARDO SERRANO

Zaragoza 4.—Se ha esclarecido el asesinato del labrador Gerardo Serrano, cuyo cadáver fué hallado hace varios días en un descampado próximo á esta capital.

ORIS OBRERA

Almería 4.—La Sociedad explotadora de la mina Herreria ha suspendido los trabajos, habiendo quedado en huelga forzosa más de setecientos obreros.

EN POLLENZA ES ESPERADA UNA DIVISION DE LA ESCUADRA INGLESA

Palma 4.—Del 5 al 7 del actual se espera en Pollenza la división de la escuadra inglesa del Mediterráneo y Atlántico, con un total de diez buques.

Harroch en honor del comandante Franco, aunque tuvo carácter íntimo, el intendente de la Ciudad y el encargado de Negocios de España pronunciaron discursos patrióticos, haciendo resaltar la confraternidad existentes entre las dos naciones.

Las suscripciones

Buenos Aires 4.—Las suscripciones abiertas para regalar un taller y una casa al mecánico Rada, alcanzan 110.000 y 85.678 pesetas respectivamente.

SE ESPERA LA VISITA DEL MINISTRO DE MARINA

San Fernando 4.—Se espera en este Departamento para el día 10 del actual la visita del ministro de Marina, que permanecerá tres días, alojándose en Capitanía general.

Dois films para la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Buenos Aires 4.—Se ha acordado enviar á Sevilla, para que figure en la Exposición Ibero-Americana, dos «films» propiedad del Gobierno, en que aparecen las actividades más importantes del país en Arte, Agricultura, Industria y Comercio.

Francó, piloto honorario del ejército uruguayo

Madrid 4.—El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Montevideo, participándole que las Cámaras de la República habían aprobado el nombramiento de piloto honorario á favor del comandante Franco, cuyo nombramiento le fué entregado al aviador español por el jefe del Estado, así como una carta para el Rey.

Del «raid» Palos-Buenos Aires

Gran recepción en honor de los aviadores españoles. Buenos Aires 4.—En las primeras horas de la noche asistieron el comandante Franco y sus compañeros á la gran recepción de delegados de Sociedades españolas verificada en su honor.

MARRUECOS FUERTE LEVANTE

Tetún 4.—El fuerte Levante que reinó durante el día de ayer se ha debido sentir con gran intensidad en el Estrecho, haciendo su navegación peligrosa.

INCURSION EN CAMPO ENEMIGO

Melilla 4.—Fuerzas de la melahá de Melilla, en unión de indígenas afectos de Beni-Said, realizaron una incursión, bombardeando un grupo rebelde, regresando á su base sin novedad.

PROVINCIAS

SE HA DESCOBIERTO AL ASESINO DEL LABRADOR GERARDO SERRANO

Zaragoza 4.—Se ha esclarecido el asesinato del labrador Gerardo Serrano, cuyo cadáver fué hallado hace varios días en un descampado próximo á esta capital.

ORIS OBRERA

Almería 4.—La Sociedad explotadora de la mina Herreria ha suspendido los trabajos, habiendo quedado en huelga forzosa más de setecientos obreros.

EN POLLENZA ES ESPERADA UNA DIVISION DE LA ESCUADRA INGLESA

Palma 4.—Del 5 al 7 del actual se espera en Pollenza la división de la escuadra inglesa del Mediterráneo y Atlántico, con un total de diez buques.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Agustín Argüelles Escalante marido que fué de la señora Doña Rosario Terán Morales. Ha fallecido el día 4 de Marzo de 1926, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

MUNICIPIO. Licencias para colocar motores. Los propietarios de las casas Ronda de Capuchinos, 36; Progreso, 12; Resolana, 9, y Corinto, 6, solicitan licencia para colocar motores en las mismas.

¡Por unos huérfanos! La suscripción pública. Cantidades recibidas para socorrer á los huérfanos del obrero del huella que pereció ahogado cuando trabajaba en el salvamento de mercancías.

Vino de honor á Ramón Encinas, entrenador del Sevilla F. C. Organizado por un grupo de amigos, el próximo sábado 6 del corriente, á las ocho y media de la noche, se dará un vino de honor á don Ramón Encinas por su constante labor al frente del Sevilla F. C.

LETRAS DE LUTO. Ayer dejó de existir, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Teresa Valdivia y Vidal, esposa que fué de nuestro distinguido amigo don José Cubas y Berro.

En Triana fallece una mujer de repente. El Juzgado de primera instancia del distrito de San Román, en funciones de guardia, recibió á las tres de la tarde de hoy aviso de que en calle Pagés del Corro número 74, había fallecido de repente una mujer que representaba unos cuarenta y seis años de edad.

Revista del Somatén. Presidida por el general de brigada señor Fernández Barreto y por el marqués de Tablantes, se reunió anoche la Comisión del Somatén local, acordando que el domingo 21 se celebre la revista de armamento en la Plaza de América, con asistencia de los infantes y las autoridades.

¡Ya ha bajado el precio de la carne! Ya no falta sino que el calzado baje en todas partes al precio, por lo menos, á que lo vende La Cubana—Linerós, 9—, que, sin requerimientos de las autoridades, se ejercen sobre el consumidor, dió la norma del precio económico, asegurándose una limitada clientela, á la que sirve el mejor calzado que sale de fábrica, en los modelos de alta fantasía.

Relojes Omega-Longines-Zenith. Casa sin balcones, O'Donnell 36.

Subsistencias. ¿Quiere usted comprar desde mañana mismo los comestibles baratos, verdad? Vea precios. Habichuelas, garbanos, lentejas y guisantes verdes secos, el kilo, 0,75 peseta.

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia del capitán Acedo

La segunda de las conferencias organizadas para explicar y solemnizar el raido Palos-Buenos Aires, ha estado a cargo del ilustrado capitán del Cuerpo de Aviación, asistente al Jurídico Militar, señor Acedo.

Ocupó la presidencia el cardenal, señor Illundain, teniendo a su derecha al rector señor Candau, y a su izquierda al obispo de Cádiz, señor López Criado.

En el estrado tomaron asiento también el ex ministro señor Canaál, el señor conde de Bustillo, en representación del alcalde; el señor García Oviedo, en la de la Diputación provincial; el señor Restrepo, en la de los consules; los catedráticos señores Casco, Montero, López de Rueda y Checa; el secretario de la Academia de Artes y Oficios y Bellas Artes, señor González Santos, numerosos compañeros de Cuerpo del conferenciante, un representante de la Comandancia de Marina, el señor González Santos (don Joaquín), en representación del Colegio de Abogados, y otras distinguidas personalidades.

Entre el público se encontraban muchas damas.

El distinguido conferenciante comenzó su documentado e interesante trabajo haciendo manifestaciones de gratitud por el honor que se le había dispensado designándole para dar esta conferencia, honor que me abraza—dijo—después de la excelente dada por el señor Latorre.

Aunque enemigo de la modestia viciosa, que sólo sirve para ocultar vanidades—agregó—, entiendo que dicho honor es superior a mis merecimientos y no hubiera aceptado la designación si no se me hubiera requerido para ello de orden superior.

La tarea de esta conferencia es árdua y difícil por lo intensa; mas he de abrirla porque no he de entrar de lleno en el estudio del «raid» de que nos ocupamos, teniendo en cuenta los elementos técnicos de que podría valerme para explicarlo, porque ello sería más pertinente para una aula de aereo y meditado estudio.

Después se extiende el conferenciante en consideraciones sobre la importancia que ha tenido para el prestigio de nuestra raza la gloriosa epopeya, pues ha tenido la virtud de levantarnos de nuestra posturación y de hacer palpitar de entusiasmo al unísono los corazones de españoles y americanos.

Al «Plus Ultra»—dijo—lo han empujado las grandes virtudes que adorna la raza, de valor, idealidad y heroísmo; pero más que nada lo empujó y guió la ciencia, como dijo en un admirable artículo el señor Sánchez del Arco: la ciencia, que no es patrimonio de ninguna patria; que es el resultado del trabajo de un día y otro día y que es Dios mismo.

Luego el conferenciante habló del impulso que las aviaciones habían tomado después de la guerra y de las tentativas que en el año 1919 se habían hecho para realizar la travesía oceánica; las del teniente francés Fontán, del comandante Albert, de la Marina norteamericana, ambas sin éxito; la del capitán J. Alcock, norteamericano también, que saliendo de San Juan de Terranova, llegó a Irlanda, cubriendo 3.040 kilómetros en diecisiete horas, y las de Gago Coutinho y Sacadura Cabral, portugueses, que en el año 1922, saliendo de Lisboa, llegaron a Río Janeiro, cubriendo 7.500 kilómetros después de muchas peripecias.

Después se ocupó del «raid» que hizo un aviador inglés de Londres a Madrid, guiado por el aparato nuevo llamado el radiogoniómetro.

Todos estos viajes se hicieron siguiendo la trayectoria de lo imperfecto a lo perfecto en ascensión progresiva.

Aunque con el «raid» del «Plus Ultra» se han puesto de manifiesto todas nuestras virtudes, la gloria y el resultado son para toda la Humanidad.

Franco y Ruiz de Alda se han estado especializando durante más de un año, y el resultado de su ciencia y de su trabajo les han dado el resultado en que confiamos todos.

Después se ocupó de las distintas clases de aviaciones, entre ellas la llamada a la estima, que se apoya en la brújula. Aludió al aparato denominado derivómetro, que sirve para enmendar el rumbo, porque el aire lateral produce un abatimiento en el aparato, y hay que contrarrestar dicho efecto.

Además, todo ello se complementa con el radiogoniómetro.

Elogió la serenidad demostrada por Franco en la gran etapa desde Cabo Verde a Fernando Noronha. El se hizo cargo de que no era un elemento deportivo, sino que con el arrastraba la voluntad de los españoles.

La ciencia y la serenidad de Franco le han hecho ver la dificultad técnica para pasar los Andes.

Franco es una figura excepcional. El reúne todo: el valor, la serenidad y la inteligencia. El fue el que sugirió a todos sus compañeros, llevándolos al éxito.

Aunque yo otorgue a Ruiz de Alda todo el mérito que posee y que ha puesto a contribución de la magna empresa, debo de reconocer, sin embargo—dijo—, que Franco ha sido el creador.

Las de Franco y Ruiz de Alda—continuó—son las dos figuras relevantes del «raid». Las otras deben estimarse como necesarias. Están bien los aplausos que se les tributan tanto a Bada como a Durán, que llevaban dos altas representaciones, las de la clase obrera y la de la Marina; pero no han tenido que actuar.

Después dedicó merecidas alabanzas a esa gran figura científica que es el comandante Herrera, y que ha dado todos los elementos para la empresa.

A continuación se ocupó el ilustre conferenciante del problema local que significa el aeropuerto de Sevilla.

A virtud de mis experiencias—dijo—, debe afirmarse que Sevilla, por su aire, por su proximidad a África y por ser una avanzada hacia América, debe considerarse como la capitalidad aérea de España.

Sevilla, además, es la historia toda, que revive en su entusiasmo y patriotismo, es el optimismo eterno de nuestra raza.

Terminó cantando un himno a la mujer sevillana, sagrado de todas las virtudes, y a la bandera, nuestra sagrada enseña.

La arrebataadora elocuencia del capitán Acedo arrancó entusiásticos aplausos a la concurrencia.

Después recibió muchas y calurosas felicitaciones.

En el aparato de proyecciones se exhibieron la salida del «Plus Ultra» de Marruecos y luego del puerto de Palos.

La última de las conferencias, que estará a cargo del ex ministro señor Canaál, tendrá lugar el próximo martes, a las seis de la tarde.

El segundo contingente de reclutas de este año

Disposiciones de interés sobre su destino a Cuerpo

Como complemento a la real orden de 13 de Febrero en que se dispone la incorporación a filas de las reclutas del actual reemplazo, nacidos en el segundo semestre de 1903, el capitán general de Sevilla, don Carlos, ha publicado una orden general de región, fechada el 2 de Marzo, de la que extractamos lo interesante para la región andaluza.

Con arreglo a reales órdenes, las reclutas que sean destinadas a los Cuernos a que den reclutas.

Los jefes de Cuerpo y Unidad se dirigirán directamente a los de las Cajas de esta región, de donde recibirán reclutas, para hacer la petición de los de oficio determinado, siempre en número indispensable. El día del destino a Cuerpo será el 20 de Marzo.

Con arreglo a reales órdenes, las reclutas que sean destinadas a los Depósitos de Sembrantes de Caballería y Artillería, no se incorporarán hasta tanto se ordene, marchando a sus casas con licencia ilimitada.

Se dispone además en la citada orden todo lo concerniente a talla, servicio sanitario, vigilancia en las estaciones, etc., publicándose unos estados de distribución que arrojan los datos siguientes:

Al regimiento de Soria se destinan 60 reclutas de Badajoz, 59 de Valverde y 31 de Algeciras; al de Granada, 37 de Carmona, 62 de Huelva y 70 de Lúena; a caballería de Alfonso XII, 31 de Córdoba y 11 de Guadix; al tercer ligero de Artillería, 25 de Valverde, 10 de Algeciras, 13 de Granada y 20 de Guadix y Moril, respectivamente, y de las zonas andaluzas serán destinados a África: 1.106 a Ceuta, 1.521 a Larache, y 1.144 a Melilla.

Sorteo y destino a África

Los voluntarios que debían ser sorteados para África e incluídos en el grupo correspondiente al arma ó Cuerpo en que sirven con arreglo al apartado 2º del artículo 6º de la real orden de Concentración, si les corresponde servir en dicho territorio, serán destinados precisamente a un Cuerpo del Arma de su procedencia, aun cuando la Caja no dé reclutas para el mismo.

Además de los reclutas que según lo dispuesto en dicho artículo y apartado, deben sufrir el sorteo para África, serán incluídos en éste, los prófugos aprehendidos.

Destino a Cuerpo

Los jefes de las Cajas cuidarán de distribuir proporcionalmente las reclutas de oficios sastre, zapatero, carpintero y barbero entre todos los Cuernos a que den reclutas.

Los jefes de Cuerpo y Unidad se dirigirán directamente a los de las Cajas de esta región, de donde recibirán reclutas, para hacer la petición de los de oficio determinado, siempre en número indispensable. El día del destino a Cuerpo será el 20 de Marzo.

Con arreglo a reales órdenes, las reclutas que sean destinadas a los Depósitos de Sembrantes de Caballería y Artillería, no se incorporarán hasta tanto se ordene, marchando a sus casas con licencia ilimitada.

Se dispone además en la citada orden todo lo concerniente a talla, servicio sanitario, vigilancia en las estaciones, etc., publicándose unos estados de distribución que arrojan los datos siguientes:

Al regimiento de Soria se destinan 60 reclutas de Badajoz, 59 de Valverde y 31 de Algeciras; al de Granada, 37 de Carmona, 62 de Huelva y 70 de Lúena; a caballería de Alfonso XII, 31 de Córdoba y 11 de Guadix; al tercer ligero de Artillería, 25 de Valverde, 10 de Algeciras, 13 de Granada y 20 de Guadix y Moril, respectivamente, y de las zonas andaluzas serán destinados a África: 1.106 a Ceuta, 1.521 a Larache, y 1.144 a Melilla.

ARCOS DE LA FRONTERA

Hablando con el señor alcalde

Insistentemente viene hablándose en esta ciudad de que por el Ayuntamiento se estudia el proyecto de efectuar importantes mejoras, cuya necesidad bien se deja sentir, tales como la traida de aguas, de que tanto se han ocupado en años anteriores, alcantarillado, arreglo de pavimentación de varias calles y otras más.

En vista de ello, acuciados por la curiosidad—que no siempre ha sido buena consejera—, y en nuestro deseo de comprobar la certeza de cuanto hemos oído, para informar con exactitud al vecindario, entre otras razones, porque aumentaría la matrícula de las escuelas.

Según informes—decimos—, el Instituto Nacional de Previsión, por medio de la Subdelegación de Jerez, va a conceder algunas pensiones a ancianos mayores de sesenta y cinco años. ¿Qué hay sobre ello?

—Pues que concederá tantas como acuerde el Ayuntamiento sostenido por su cuenta, y éste, en la última sesión celebrada, resolvió la concesión de cinco, que habrán de disfrutar los ancianos que designe una Comisión integrada por la Corporación, señores jueces de primera instancia y municipal, curas párrocos, tenientes de la Guardia civil y Carabineros y notario de esta localidad.

Abusando de la amabilidad del señor García Sañudo, nos permitimos insistir en nuestra curiosidad respecto a los proyectos enunciados al principio, y preguntamos:

—¿Las obras se llevarán a la práctica, ó no pasarán de ser proyectos?

—Todas se han de verificar—replíca—, porque cuando existe, como en el caso presente, buena voluntad y mejor fe, fácilmente se vencen los obstáculos que pudieran surgir.

—Aprovechando esta oportunidad—contestamos—, nos vamos a permitir otra pregunta: ¿en el próximo ejercicio utilizará el Ayuntamiento como uno de sus medios de ingreso el repartimiento general, ó el de arbitrios con fines no fiscales, como en el presente año?

—En modo alguno el primero, que como a todos consta, no es más que un semillero de odios, por las desigualdades a que se presta, y si se utilizará el arbitrio con fines no fiscales, porque sobre ser más equitativo, por la base fija en que se funda, es de más positivos resultados para el Municipio.

Gratitud inmensa debe Arcos a su dignísimo delegado gubernativo, don Rodrigo de la Iglesia y de Vayo, porque en todo momento pone a contribución su privilegiada inteligencia y buena voluntad en pro de los intereses de este pueblo, prestando su valioso concurso a la Alcaldía cada vez que de él ha necesitado.

Terminamos nuestra conversación, muy agradecidos por las deferencias de que hemos sido objeto, y con la satisfacción que nos causa poder informar a nuestros connecivos de asuntos de tan vital interés para esta ciudad, sacando la agradable impresión de que, amados como se hallan de los mejores deseos nuestros munícipes, efectuarán los benéficos proyectos que han concebido.—Rinat.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó a Madrid el ex ministro señor Bergamín.

Enfermedades urinares. San Vicente, 6.

Ayer mañana, en la parroquia del Sagrario y ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús, contrajeron matrimonio la bellísima y gentil señorita Rosario Almonte Gallego y el súbdito británico mister Norman Sloot.

Terminada la ceremonia religiosa, salieron en viaje de novios para Málaga, Granada y Madrid.

Les deseamos eterna luna de miel.

DR. ZBIKOWSKI
OCULISTA.- ALFONSO XII, 42

La Hermandad de Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción, establecida en la iglesia de San Antonio Abad, dedica a sus titulares: una novena a Nuestro Padre Jesús Nazareno; que dará principio el domingo 7 del actual, a las seis de la tarde, predicando el R. P. fray Bartolomé de Valencia, capuchino de la residencia de Antequera, y un septenario a Nuestra Señora, que comenzará el sábado 20, a las nueve y media de la mañana, en el que predicará el doctor don José Díaz Arnoza, beneficiado de nuestra Catedral.

Pida usted en todos los garages el lubricante «Aiglon Auto-Oil».

Marcharon ayer a Madrid el ingeniero don Manuel Otero y señora.

A Madrid marchó anoche, en el expreso, don Luis Alvarez Estrada, administrador de la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

En la mañana de ayer se celebró en la capilla de San José una solemne misa de Requiem en sufragio del alma del joven don Juan de Santos Carmona, hijo de nuestro querido amigo el funcionario del Banco de España, don José Santos, asistiendo a dicho acto religioso numerosa concurrencia, prueba inequívoca de las grandes simpatías de que gozaba el finado en Sevilla.

A sus desconsolados padres y demás distinguida familia reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Dr. Arana
Oculista. Sagasta, 23
11 a 3. Obreros, 6 a 8

Acompañado del conde de Castilleja, marchará hoy a Carmona el señor Forstner.

A Granada marcharon ayer don Fernando Martínez Dowar y señora.

De Málaga regresaron el marqués de Esquivel y señora.

Colonia Gallega

—Para tratar de la fundación de la Sociedad que proyecta organizar esta colonia, los individuos de la misma se reunirán hoy viernes, a las diez de la noche, en el salón de actos de la Casa Social Católica, calle Alcázares número 1. Es de esperar que dado el motivo de la reunión no dejará de asistir ningún hijo de la región a tan importante acto.

“EL LIBERAL” EN HUELVA

NOTAS DEL DIA

Aumenta el entusiasmo ante la próxima vuelta de los intrépidos aviadores del «raid» Palos-Buenos Aires y la visita de los marinos argentinos.

Se preparan grandes festejos en su honor.

Tanto las Corporaciones oficiales como los Circulos, entidades culturales y el pueblo de Huelva organizan actos para recibir dignamente a nuestros hermanos.

Huelva y su provincia sabrán responder, como siempre, a su esclarecida historia de hospitalidad, patriotismo y altos ideales.

Nuestro distinguido amigo el delegado de Hacienda de esta provincia, don Juan José Granja Caballero, ha sido trasladado con igual cargo a Badajoz.

Sentimos la ausencia del señor Granja y le deseamos muchos éxitos en su nuevo destino. El distinguido funcionario goza aquí de generales simpatías.

Para ocupar la vacante del señor Granja ha sido designado don Luis Salcedo, que era delegado en la provincia de Soria.

La Directiva de la Asociación de la Prensa prepara la celebración de un festival, en el que tomarán parte, según nos dicen, tres notables artistas de varietés. Habrá también concurso de fantoquillos, en el que se concederá un premio.

Ya daremos detalles oportunamente.

Ante la próxima vuelta de los tripulantes del «Plus Ultra», la Comisión obrera encargada de tributar un homenaje a su expertísimo compañero Pablo de Rada, regalándole un «Martillo de oro», como recuerdo de su estancia en ésta, ha intensificado sus trabajos y ruega, por nuestro conducto, a los obreros onubenses que lo tienen ofrecido fijen las cuotas con que quieren contribuir, pues es propósito de la Comisión dar cima en breve a su gestión recaudadora.

El domingo en la tarde, se reunirá nuevamente la Comisión para ir ultimando detalles.

La Sociedad del Montepío de camareros, cocineros y similares ha elegido la siguiente Directiva: Presidente, don Serafín López Díaz; vicepresidente, don Pío Gutiérrez; secretario-contador, don Antonio Bernal Ibáñez; vicesecretario, don Ramón López García; tesoro, don Aurelio Vázquez; vicesorero, don Manuel Rebollo Mora; inspector, don Manuel Mier García.

Vocales: Don Serafín Fernández, don José Santillanes, don Serafín Cazorla, don Manuel Acosta, don Andrés Moreno y don Antonio Salguero Borrero.

Pepe de la Rábida.

ARCOS DE LA FRONTERA

Hablando con el señor alcalde

nada hay resuelto, pues el comprarla ha obedecido a que se trata de una magnífica finca, tanto por su buena situación como por lo amplia que es, y a tener cubiertas todas sus atenciones el Municipio hasta el día, contando además con sobrado numerario para ello.

—Se dice de público que se proyecta establecer cantinas escolares. ¿Es verdad?

—No puedo afirmar—nos dice—pero creo que sí, y que en estudio está la idea de cuya realización sería en extremo conveniente, entre otras razones, porque aumentaría la matrícula de las escuelas.

Según informes—decimos—, el Instituto Nacional de Previsión, por medio de la Subdelegación de Jerez, va a conceder algunas pensiones a ancianos mayores de sesenta y cinco años. ¿Qué hay sobre ello?

—Pues que concederá tantas como acuerde el Ayuntamiento sostenido por su cuenta, y éste, en la última sesión celebrada, resolvió la concesión de cinco, que habrán de disfrutar los ancianos que designe una Comisión integrada por la Corporación, señores jueces de primera instancia y municipal, curas párrocos, tenientes de la Guardia civil y Carabineros y notario de esta localidad.

Abusando de la amabilidad del señor García Sañudo, nos permitimos insistir en nuestra curiosidad respecto a los proyectos enunciados al principio, y preguntamos:

—¿Las obras se llevarán a la práctica, ó no pasarán de ser proyectos?

—Todas se han de verificar—replíca—, porque cuando existe, como en el caso presente, buena voluntad y mejor fe, fácilmente se vencen los obstáculos que pudieran surgir.

—Aprovechando esta oportunidad—contestamos—, nos vamos a permitir otra pregunta: ¿en el próximo ejercicio utilizará el Ayuntamiento como uno de sus medios de ingreso el repartimiento general, ó el de arbitrios con fines no fiscales, como en el presente año?

—En modo alguno el primero, que como a todos consta, no es más que un semillero de odios, por las desigualdades a que se presta, y si se utilizará el arbitrio con fines no fiscales, porque sobre ser más equitativo, por la base fija en que se funda, es de más positivos resultados para el Municipio.

Gratitud inmensa debe Arcos a su dignísimo delegado gubernativo, don Rodrigo de la Iglesia y de Vayo, porque en todo momento pone a contribución su privilegiada inteligencia y buena voluntad en pro de los intereses de este pueblo, prestando su valioso concurso a la Alcaldía cada vez que de él ha necesitado.

Terminamos nuestra conversación, muy agradecidos por las deferencias de que hemos sido objeto, y con la satisfacción que nos causa poder informar a nuestros connecivos de asuntos de tan vital interés para esta ciudad, sacando la agradable impresión de que, amados como se hallan de los mejores deseos nuestros munícipes, efectuarán los benéficos proyectos que han concebido.—Rinat.

CICLISMO

La Sociedad Sport Ciclista Sevillana, deseosa de corresponder con la afición, de quien tiene grandes pruebas de simpatía, y por lo que ha conseguido rotundos éxitos en sus organizaciones, en Junta Directiva celebrada el pasado día 3 del corriente, acordó celebrar su Campeonato Social de una forma sumamente extraordinaria y atractiva, y con un kilometraje de 140 kilómetros de recorrido escogidísimo y bonito.

Existen en él grandes pendientes que escalar, largos llanos, peligrosos descensos, y en general es duro quien consiga el codiciado título de Campeón; tendrá que ganarlo en noble lucha.

El aficionado podrá presenciar el paso de los corredores repetidas veces y en varias fases de la carrera.

Como fecha de su celebración se ha elegido el día 2 de Mayo.

La Directiva trabaja animosamente en la organización de su Campeonato Social, con el que brinda a la afición ciclista sevillana un buen día.

Pronto daremos a conocer las bases y recorrido, para cuyo efecto se están imprimiendo programas y croquis detalladísimos.

¡Taberneros!

Para servicios de todas clases en loza y cristal, nadie compeite en precios con esta casa Cucharillas aluminio 2,25 docena LA GIRALDA (frente a los Juzgados)

Kursaal Internacional

Viernes 5 Marzo
Estupendo programa
4 debuts, 4
PEPITA IRIARTE
Cupletista
Julita Sola
Superior bailarina
Conchita Cisnero
Cancionista
Emilia Domingo
Couplets y canciones
Entrada por el consumo
EL DIARIO MEJOR INFORMADO
“EL LIBERAL”

R. I. P. A.
La ilustrísima señora
D.ª María Angela González Vallarino y Barutell
mujer que fué del ilustrísimo señor
D. Teodomiro L. Vargas y López
CONSUL DE MEXICO
Falleció el día 2 de Marzo de 1926, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
Su director espiritual Rvdo P. Cabrera, S. J., el Ilustrísimo Sr. Decano del Cuerpo Consular, su viudo, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familias, ruegan a sus amistades que se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que, por su eterno descanso, habrá de celebrarse el próximo sábado 6 del actual, a las diez y media de la mañana, en la parroquia del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.
El duelo recibe y despidе en la Sacramental de dicha parroquia.
El Emmo. Sr. Cardenal-Arceobispo tiene concedidos doscientos días de indulgencia en la forma acostumbrada.

R. I. P. A.
LA SEÑORA
D.ª LEONOR PERAL BLANCO
esposa que fué del señor
DON GASPAR JIMENEZ PONCE
Falleció a los treinta y un años de edad, el día 4 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.
Su viudo; sus padres, D. Manuel y D.ª Catalina; hermanas, D.ª María Dolores y D.ª Juana; tíos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades la encomienda a Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, que tendrá lugar hoy viernes 3, a las tres de la tarde, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.
VIVIA: MARTE, 5.

SOCIEDAD AUDIENCIA

El domingo 28, en la iglesia de San Alberto, ante el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y a las siete y media de la mañana, contrajeron matrimonio la señorita María del Carmen Barea Sabarido y don Joaquín Ruiz Arrabal, del comercio de esta plaza.

Bendijo la unión el reverendo padre Francisco Sánchez Marchena, del Oratorio de San Felipe.

Fueron padrinos el padre de la novia, don José Barea Benítez, y la madre del novio, doña María de la Paz Arrabal, viuda de Ruiz.

Los novios salieron en el rápido para el Norte. Muchas felicidades.

Concurso de tiro

El pasado domingo 28 de Febrero se celebró el anunciado concurso, con el siguiente resultado:

Ganadores de arma larga: Don Rafael Cruz y Cruz, don Jesús Rodríguez Quintero, don Francisco Rodríguez de Valdés y Corona y don Domingo Villalobos Codocero.

El próximo domingo tendrá lugar otro concurso, en el que se adjudicarán varios premios, en series fijas e ilimitadas.

PREMIO GREEN

Se adjudicará una carabina Des Troyer, calibre 9 milímetros, a cuyo premio sólo podrán optar los señores afiliados a la Asociación de Tiradores que, habiendo tomado parte en cuatro concursos no hayan obtenido premio.

La tirada será de ocho series fijas, con cuatro disparos cada serie, efectuándose en cuatro domingos consecutivos, a partir del próximo, a razón de dos series cada domingo.

El arma será libre, exceptuándose las de mira cubierta o doble disparador, y la distancia de cien metros para todos.

Podrán tomar parte en la misma, fuera de concurso, los que hayan obtenido premio, abonando 0,50 peseta por domingo.

Las tiradas comenzarán a las nueve de la mañana, reanudándose a una de la tarde.

La Sección primera ha visto el sumario tramitado en el Juzgado de Morón contra Manuel Alvarez Ruiz, Lorenzo Jiménez Moreno y Jose Espejo Lorenzo, por incendio por imprudencia.

El abogado fiscal, señor Martínez Jordán, retiró la acusación a los procesados por falta de pruebas.

Como defensor asistió el señor Fernández Martínez.

—Por la misma Sección se conoció de la causa prevenida en el Juzgado anterior contra Francisco Díaz Barea, por ejercicio de profesión sin título.

El señor Martínez Jordán y el señor Fernández Martínez elevaron a definitivas sus conclusiones, interesando el primero la imposición al procesado de la pena de un año y un día de prisión correccional, y el segundo la absolución.

—Ante la Sección segunda compareció Cristóbal Garrido Pérez, procesado en el Juzgado de Osuna como autor de un delito de tenencia de arma sin licencia.

El teniente fiscal, señor Alarcón, solicitó la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, y el señor Valdivia, defensor, la absolución.

Intento de suicidio

Ayer, y cuando intentaba arrojarse al Guadalquivir, fué detenido por el agente de Policía señor Otero y guardias números 53 y 160, una mujer que daba muestras de gran excitación nerviosa.

Conducida a la casa de socorro de calle Puzos fué asistida, no pudiendo articular palabra a causa de su estado.

En una camilla pasó al Hospital Central, donde quedó en la sala del Carmen en grave estado.

Por la tarde y a causa de continuar la gravedad, le fueron administrados los Santos Oleos.

La mujer, representada tener unos 35 años, y en el momento de detenerla la Policía llevaba un onzavo, dieciocho reales en metálico y un billete del tranvía Plaza de San Fernando al Patrocinio.

Teatro del Duque

El Sábado ESTRENO
de la revista de
Don Cecilio de Triana
La Reina de Andalucía
La Reina de Andalucía
Sensacional ESTRENO de actualidad local
La Reina de Andalucía
Original del popular autor
Don Cecilio de Triana
La Reina de Andalucía
Original del popular autor
LUJOSO ATREZZO
Magnífico decorado por los escenógrafos MANUEL L. GALEA, RICARDO MATARREDONA y TEJADA DE VIDEGAIN.
A las diez y media
El refranero
Dime con “qué” andas...
y te diré si eres hombre de gueto. Mas claro:
—Tus zapatos, ¿dónde los compraste? ¡En La Casa Amarilla, de la Alcaicería!
—¡Acertaste!

CORDOBA

Mujer asfixiada
En el calesín de Melgarejo, del término de Fuente Obejuna, ha aparecido asfixiada María Martínez Moreno, que se resguardó en dicho calesín.

Arrollado por un carro
En Puente Genil ha sido arrollado por un carro el vecino de aquel pueblo Antonio Arroyo Luna, el cual falleció a consecuencia de las lesiones sufridas.

Una multa
El gobernador civil ha impuesto una multa al vecino de Obejuna, Antonio Redondo, por haber sacrificado clandestinamente varios cerdos, vendiendo la carne a bajo precio, causando varias intoxicaciones.—Viguera.

HUELVA

Homenaje a Pablo de Rada

El martillo de oro

Donativos recibidos en casa de don Justo Toscano para esta suscripción (primera lista):

Don Justo Toscano García, 5 pesetas; don Luis Cabrera Ceballos, 1; don Justo Toscano Pinzón, 1,50; don Manuel Solís Pinto, 0,50; don Francisco Cerezo Aguilar, 5; don Celestino Gómez Morón, 1; uno, 1; don Luis Saavedra Méndez, 2; don Rafael Rumbales Romero, 0,50.

Recordado en el taller de don Juan Balloquí:

Don José Soriano, Rodríguez, 2 pesetas; don Felipe Flores García, 1; don Juan Gallardo Moreno, 1; don Manuel López Reina, 1; don Antonio González y Cela, 1; don Juan Manga Meléndez, 0,50; don Alberto Balloquí, 1.

Recordado del personal del Circolo Mercantil y su restaurant:

Don Tomás Llopis Santiago, 2,50 pesetas; don Guillermo Verjel, 2,50; don Juan Santos Redondo, 2,50; don Manuel Rebollo Mora, 2,50; don Carmelo Rodríguez Rodríguez, 2; don Carlos Cahiani García, 2,50; don Agustín Jareño Valladares, 2; don Manuel Infante Muñoz, 0,25; don José Banda Domínguez, 0,25; don José López Martín, 0,25; don Bernabé Cortijo Hernández, 1; don Rafael Ramón Campos, 0,25; don Francisco Suárez Pérez, 1.

Don José Rodríguez, 1 peseta; don Manuel Mercado, 2; don Primitivo Carpio, 0,25; don Miguel Monís, 1; don Fernando Martín Carrasco, 0,25; don Francisco Monís, 2; don Manuel Martínez Jiménez, 1; don Antonio Garrido Díaz, 1.

Recordado en el establecimiento de «El Pozo», de don Juan Antonio Limón. (Primera lista).

Don José Espinosa de los Monteros, 1,50 pesetas; don Juan Antonio Limón, 5; don Andrés Torroba, 1; don Manuel Garrido y Garrido, 2; don José Toscano Romero, 2; don Antonio Molina Rodríguez, 2; don José Molina Rodríguez, 2; don Domingo Aguirre, 2; don A. Vidosa Calvo, 1; don Rafael López Rojas, 1.

Don Manuel Fernández, 1 peseta; don Eleuterio Julián Cepeda, 1; don Blas Garrido y Garrido, 1; «Pepe de la Rabida», 5; don Manuel Martínez, 2; don Antonio Moreno García, 2; don Manuel Mora Díaz, 1; don Pedro Gutiérrez Torres, 1; don Antonio Sánchez Quesada, 1; don Juan Oso Gamonoso, 1; don Santiago Hervas Carquera, 1; don Luis Font Majocjal, 1; don Diego Pascual Ortega, 1; don Juan Navarro Repiso, 1; don José González (barrendero), 1; Ramón Roca Benicho, 0,25.

Suma y sigue, 93,75 pesetas.

LA MODA PRACTICA publica en todos sus números una plana de labores y un interesante folletín. No deje de suscribirse. Setenta y cinco céntimos al mes.

EL DIA 5 de Marzo

Santos de hoy.—San Eusebio y compañeros mártires. Tercer viernes de Cuaresma. Vigilia y ayuno.

El sol sale a las 6,50 y se pone a las 18,22. Predicciones astronómicas.—Los nacidos en este día harán viajes peligrosos.

Aviso Compañía Sevillana de Transportes, S. A.

Esta Compañía pone en conocimiento de los señores accionistas, que con arreglo a lo que dispone el artículo 18 de sus Estatutos, celebrará junta general ordinaria el día 23 del actual, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Marqués de Paradas números 39 y 41, y les ruega su asistencia.

En esa junta se ha de tratar de la aprobación de la Memoria y del balance correspondiente al ejercicio de 1925, y de la elección de los nuevos consejeros que han de sustituir a los que les corresponde cesar en sus cargos.

Los libros de contabilidad están a la disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, todos los días laborables, en las Oficinas de esta Compañía, desde esta fecha hasta el día 22 del corriente.

Sevilla a 4 de Marzo de 1926.—El presidente del Consejo de Administración, Isidoro Roldán y Aguilar.

Agua de Colonia «Andaluza»

Creación de la Perfumería Floré de Jaén (Andalucía)

En casi todos los catálogos de Perfumería se ofrecen Agua de Colonia, denominadas algo caprichosamente «Rusas», «Alemanas», «Inglesas», etc., etc.

Y nosotros, fabricantes de primeras materias en Andalucía, rodeados de flores cuyas esencias son más estimadas en el extranjero que en España, por sus finos aromas, nos hicimos la reflexión de que al Agua de tocador que reuniese la suma de estas esencias, nada más natural que denominarla «Andaluza».

Su fraccionamiento, mediante un análisis olfatorio, nos va recordando las fragancias del Limón, la Naranja, el Azahar y Nerolí; de la modesta Hierba Luisa y el elegante Heliotropo; de las Lilas y el Jazmín.

Económica; de presentación sencilla; perfumada con originalidad y distinción. Pedida en todas las perfumerías.

Pescaderías Sevillanas, S. A.

Precios del 4 de Marzo Merluza, 2,50 pesetas kilo; morralla, 1,20; pajeles, 0,95; pescadillas, 1,40, y sardinas, 2,20.

BICICLETAS Para niños, desde 90 pesetas. Para caballeros, a 200. La Casa sin Balcones

DESPERTADORES Fijos, garantizados, a pesetas 8'75 en calle O'DONNELL, 26

Infinidad de artículos para regalos. Es la casa que más barato vende.

¿Quiere usted arrendar, alquilar, comprar o vender algo? Anuncie en nuestro «Indicador» por palabras.

Regimiento Cazadores de Alfonso XII 21.º DE CABALLERIA

Debiendo procederse por este Cuerpo a la venta en pública subasta de una yegua de desecho, que tiene este regimiento, se hace saber por la presente, para que los señores que lo desean puedan tomar parte en la misma, que se verificará el 12 del actual, a las once de la mañana, en el local que ocupa este Cuerpo, siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

Sevilla 4 de Marzo de 1926.—El comandante mayor.—Espina.

Lea mañana EL LIBERAL.

REALIZACION VERDAD

Toda clase de artículos de joyería y para regalos. Máquinas fotográficas. Mantones de Manila. Objetos antiguos. Registradoras. Cuadros. Gemelos. Cristal antiguo

VELAZQUEZ, 13 REALIZACION VERDAD

INDICADOR ECONOMICO

:: Cada palabra diez céntimos por día.—Pago anticipado ::

Por aplicación del artículo 198 de la Ley del Timbre, cada Sección de palabras deberá pagar, además de su precio, diez céntimos de peseta de Timbre móvil por cada inserción.

Arriendo bonita casa en San Juan de Aznalfarache, calle Moret, 4. Informes, Antonio Domínguez, almacén aceitunas Olmedo.

Habitación amueblada. Se confeccionan trajes para señoras y niños. Placentines, 5.

Piso amueblado, Jesús Gran Poder, 92.

Se arriendan dos principales y bajo para tienda. Luis Montoto, 7.

Vendo 20 bidones de 400 litros en buen estado. Francisco Serrano, Cárceles del Castillo, 6, Camas (Sevilla).

Moto Harley 7 caballos, máquina escoplear y labrar madera, bellísimas. Rivas, 2.

Véndese hermosa casa Santiago, 44. Verse, de 1 a 5.

Véndese buena casa. Plaza Alianza, 2. Abierta de 12 a 2.

Vendo casa lindísima, con cinco habitaciones, dos patios, todo alacatado, en 27 mil pesetas. Urge venta. Dirigirse Lista Correo Juana Cortizo Arroya.

Venta varios muebles. Lerena, 20, principal. De 12 a 3.

Carroza con toldo, San Vicente, 75.

Piano, vendido bacato. Vulcano, 2.

Vendo casa Carro Aguila, desde 10.000 pesetas. Razón, Granadina, Comestibles.

Vendo carabina salón, varios muebles, Orilla, 12, segundo.

Vendo cómoda, Relator, 78.

Negocio en producción vendese ó arriendase amplia casa con negocio panadería pueblo próximo Sevilla. Informes, dirigirse Apartado Correos 212, Sevilla.

Para comprar preservativos goma trompiles dirigirse siempre San Eloy, 30. La Inglesa.

Vendo estantería, puertas tienda, motores corriente continua, hierro viejo y cobre. Mateos Gago, 24 (portería).

Vendo barato coche manillar, buena, bien usado, con guardafuegos. Cepeda, 8.

Vendo cuatro casas, dos con la llave. Cruces, 12, 4 y 6.

De gran interés para todos

El lujo de los establecimientos y las rentas de los grandes locales, quien los costea es el público. Los almacenes de pañería Casa Particular — Monsalves, 35 venden todos sus artículos con una economía de 25 por 100 VERDAD.—Secciones especiales en medias, calcetines, géneros blancos, crudos, alpacas, hilo, driles y sargas azules para trajes de mecánicos.—VISITE SUS EXPOSICIONES.

¡CICLISTAS! La bicicleta ALLELUIA hace campeones

No hay quien compita con esta bicicleta, cada día más solicitada. El pasado domingo, en la prueba ciclista celebrada, quedó demostrado esto, viéndose como es muy difícil correr con otra bicicleta que no sea la de esta marca. Los que prescindieron de ella llegaron en quinto y octavo lugar, y se retiraron los casos que en la pasada vuelta obtuvieron los más preciados galardones. Los buenos aficionados ya lo saben. Una bicicleta ALLELUIA equivale a baratura, elegancia, solidez, ligereza, triunfos, laureles y nombre.

La casa Pérez del Arco, de Madrid, con el objeto de hacer propaganda de sus acreditadas marcas de coches Hispanco D. F. P. y B. N. C., ha autorizado a su agente en esta, don Francisco Hevia, para venderlos a precios muy reducidos, como igualmente las bicicletas ALLELUIA y motos ROVIN.

Exposición y venta Gran Capitán, 50 El purgante que no irrita y es más agradable, «RICINO GOLOSO»

Anís Hidalgo Posados (Córdoba)

JOYAS :: CADENAS SORTIJAS INFINIDAD DE MODELOS

A precios reducidos encontrará en la acreditada Joyería de PEDRO GARCIA Sierpes núm. 9.—Sevilla

ANIS DEL RACIMO

Maderas de chopo y envases Ventas al por mayor Manuel Rojas Sánchez Oficinas, Carrera Genil, 53. Almacén en Sierra Elvira.—GR NADA

TALLERES VILLALOBOS General Castaño, 4 y 6 TELEFONO NUM. 1328 FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE Reparación de maquinarias de todas clases y de buques Construcción de la Registradora «WATHO» de Aceite, autorizada por R. O. efe de talleres, JOSE VILLALOBOS, perito mecánico electricista maquinista naval.

LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

RAYOS X-Enfermedades-RAYOS X del estómago e intestinos DR. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Consulta a las 3. Tef. 767

«EL ISTMO» Cafés «La Corona» los mejores, 10, 11 y 12 ptas. el kilo. PROVEEDOR DE LA REAL CASA CORDOBA, 4 y 6

¿Quién vende barato? Medias y calcetines seda Idigoras, Sierpes, 57

MUCHA LECHE Rob-Vida MIRET

CALZADOS VALERA Modelos especiales para niños Pi y Margall, 8 (Antes Cerrajería)

Se muere por las Arterias

UNDERWOOD PORTATIL Último producto de la famosa fábrica Underwood Guillermo Trüniger S.A. Sierpes, 98.—Sevilla

Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, o tengáis carraspera o presión de pecho; cuando os sintáis constipados UNA PASTILLA VALDA

FEBROXIL CERA Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA o cualquier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL

Noticias de España y Extranjero Conferencias Telegráficas y Telefónicas con nuestros Corresponsales

NOTICIAS DE MADRID

Antes de su salida para Ginebra, el ministro de Estado ha conferenciado con el Presidente del Consejo

PARA DESPEDIR AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 4.—Para despedir al ministro de Estado concurrirán mañana a la estación el presidente del Consejo de ministros y todos los demás componentes del Gobierno, además de numerosas representaciones, pues el Gobierno desea dar a la despedida del señor Yanguas la solemnidad propia de la misión delicada que le lleva á Ginebra, como delegado de España.

UN INSTITUTO DE INTERCAMBIO UNIVERSITARIO EN MEXICO

Madrid 4.—En el ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de haberse constituido en México un Instituto Hispano-Mexicano de intercambio universitario, proponiéndose que dos profesores españoles presten allí sus servicios.

La Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas de España será para este Instituto lo que es para la Institución española en Buenos Aires: el organismo medular en todo lo concerniente á la realización de los viajes de profesores españoles.

EL INFANTE JAIME SALE PARA BURDEOS

Madrid 4.—Acompañado de su tutor, señor Antero, ha salido para Burdeos el infante don Jaime, el cual pasará una temporada en Londres.

UNA NIÑA GRAVEMENTE HERIDA

Madrid 4.—En la calle de Requena del Puente de Valdecaas, se ha caído el techo de una habitación, donde se hallaba la niña de doce años Luisa Mantecón, la cual resultó con graves heridas, de las que fué asistida en la casa de socorro del barrio.

ACERCA DE LA PROXIMA REUNION DEL PLENO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Madrid 4.—Hoy visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia y los ministros plenipotenciarios del Brasil y Polonia.

Indudablemente el móvil de estas visitas debe estar relacionado con la próxima reunión del pleno de la Sociedad de las Naciones.

Al preguntarle por su impresión personal, y las deducciones que puedan hacerse acerca de resultado de las pretensiones de España, el ministro manifestó que la índole de las materias que han de tratarse no le permiten hacer declaración alguna, concretándose á decir que las entrevistas habían sido muy cordiales.

Esta tarde conferenciaron en Guerra el ministro de Estado y el general Primo de Rivera. El señor Yanguas se despidió del Presidente, puesto que mañana sale para Ginebra.

También en el rápido de mañana marcharán á Ginebra el marqués de Magaz y el general Benítez, como miembros de la Comisión permanente consultiva militar, naval y aérea.

NOVILLADA EN TETUAN

Madrid 4.—En Tetuán de las Victorias ha tenido lugar una novillada extraordinaria, lidiándose ganado de Abente por Cantimplas y Camará II.

Cantimplas estuvo valiente con la muleta y breve con el estoque. Camará fué cogido varias veces, teniendo que retirarse á la enfermería con varias contusiones.

El enlace del "raid" á Buenos Aires según la Prensa belga

Madrid 4.—Los órganos más importantes de la Prensa de Bruselas se ocupan con gran interés de lo que ellos llaman la evolución capital de España para estrechar los lazos de unión con América.

Una conferencia interesante

El ex diputado Marcelino Domingo trata de la eficacia del Parlamento y de las consecuencias de la post guerra

Madrid 4.—Esta noche ha dado una interesante conferencia en el Centro Republicano federal el ex diputado á Cortes don Marcelino Domingo, disertando acerca del tema «Los Estados Unidos de Europa».

Hizo la presentación del orador el presidente de la Sección cultural de dicho Centro, el cual dedicó grandes elogios á la figura del señor Domingo.

Al levantarse á hablar el conferenciante fué objeto de una gran ovación. Comenzó denunciando las responsabilidades que pesan sobre la generación actual.

Agrega que durante la gran guerra podía haber países neutrales y beligerantes, pero en el período que sigue á la guerra, que es el mismo que estamos sufriendo, no puede haber países neutrales; todos deben ser beligerantes.

Creo que uno de los efectos más inmediatos de la guerra mundial lo ha constituido la caída de las autocracias, porque antes de 1914 la mayor parte de los países europeos simbolizaban su autoridad en un régimen que recibía el nombre de «democracia», y en la cual no se advertía la influencia de la democracia ni de la autocracia, y por ello ninguno de estos dos sistemas logró prevalecer entonces.

Unos y otros baseaban el procedimiento de mermarse facultades, de restarse energías, y por ello ambos cayeron víctimas de sus confabulaciones.

En aquellos países—sigue diciendo—que, como Suiza y Francia, el Parlamento consiguió su máxima eficacia, el planteamiento del problema de la autoridad fué distinto á como había de plantearse y liquidarse en los pueblos en que el Parlamento logró un grado de perfección.

Rusia resolvió este problema mediante la revolución; Italia, con una dictadura, y Francia buscando con verdadero amor que el Parlamento rindiera su mayor eficacia.

En las zonas francesa y española de Marruecos ha comenzado la campaña de primavera

La primera fase de nuestras operaciones en el sector de Tetuán ha tenido gran acierto

El coronel Millán Astray, herido

NOTA OFICIAL DE MARRUECOS

Madrid 4.—En la Presidencia facilitaron esta tarde la siguiente nota referente á Marruecos: Como se anunció por el Gobierno en nota publicada el día 22, se ha comenzado la operación que por el Mando militar se juzgó necesaria para evitar acciones locales en el sector de Tetuán, que, aunque sin importancia alguna en relación con el conjunto, resultan enojosas.

Dicha operación constará de varias fases, habiéndose hoy realizado la primera, con gran acierto y escasas bajas, en su totalidad de fuerzas voluntarias, ninguna de oficial.

No se ha encontrado la resistencia que era de esperar, merced á nuestra hábil maniobra.

LLEGADA DE UN HIDROPLANO.—INCURSION EN TERRITORIO ENEMIGO.

Melilla 4.—Llegó, procedente de Los Alcázares, el hidroplano «Saboya», tripulado por los capitanes Burguete y Ortiz. Mañana irá á Tetuán, de donde regresará á Los Alcázares. La mabala de Melilla y los indígenas afectos á Beni Saïd realizaron una incursión en el campo rebelde, ocasionando daños en los poblados y causando bajas al enemigo.

ARISTOCRATAS SEVILLANOS AGASAJADOS

Melilla 4.—Los aristócratas sevillanos marqués del Nervión, don Rafael Arceche y don José Luis Gamero Civico, los dos últimos con sus esposas, han llegado para pasar aquí unos días, invitados por los caudillos que visitaron recientemente Sevilla, que quieren corresponder á los agasajos y atenciones que tuvieron con ellos los caudillos aristócratas.

El teniente coronel jefe de la mabala de Tafersit les obsequió con un refrigerio en la alcazaba de Zelúan.

ATROCIDADES COMETIDAS POR LOS RIFEÑOS

Casablanca 4.—Continúan las operaciones y el avance de nuestras tropas, que ocuparán probablemente Taunát.

Se tienen noticias de atrocidades cometidas por los rifeños, verdaderamente espantosas.

LOS PROPOSITOS DEL MANDO MILITAR FRANCES.—LO QUE DICE UN PERIODICO MARROQUI

Casablanca 4.—En su editorial, «La Vie Marocaine» dice lo siguiente: «Las tropas francesas han comenzado á recorrer los territorios últimamente sometidos, para dar confianza á las tribus y preparar rápidamente el castigo de los rebeldes, en caso de agresión».

El Mando francés tiene el propósito de destruir al enemigo en el curso de la campaña que se ha comenzado, en lugar de ocasionar los gastos consiguientes á nuevas é intempestivas ofensivas.

Todos los jefes de guerra estarán de acuerdo en apreciar que un frente de más de doscientos kilómetros de extensión, en montañas y entre poblaciones dispuestas á la rebelión, no puede ser inviolable ni durable.

La única ofensiva, por tanto que puede dar resultado es la que tienda á la destrucción del enemigo.

No se pueden estabilizar las fuerzas en un nuevo frente ante la posibilidad de, más ó menos tarde, tener que abandonar.

La actitud del enemigo, que ha tenido que desarrollar su acción en varios frentes, permite estas observaciones.

Abd-el-Krim y sus secuaces saben que no pueden hacer este año la campaña de 1925, por pesar sobre ellos sus últimos fracasos, con pérdida de territorios, desafección de tribus, destrucción de poblados y bajas numerosas que surgieron.

A esto se debe que los rebeldes hayan intentado atacar en masa á los partidarios de Francia, antes de que en primavera Francia tuviera tiempo de intervenir intensamente.

En Fez se han reunido numerosos indígenas, que, unidos á los que forman las harcas auxiliares al servicio de Francia, han salido para combatir á los contingentes rifeños que se han presentado de golpe en la región de las «metanas», recientemente sometidos á Francia.

NUEVO JEFE

Casablanca 4.—Ha sido nombrado jefe del tercer regimiento de Extranjeros el teniente coronel señor Blanch, considerado como uno de los primeros prestigios franceses que se hallan en Marruecos.

PARTE OFICIAL
Madrid 5 (2 m).—En la Oficina de Información de la Presidencia facilitaron de madrugada el siguiente parte oficial de Marruecos: «Después de la nota facilitada á la Prensa en la tarde de ayer jueves, día 4, que alcanzaba noticias transmitidas por el general en jefe á las doce y treinta y ocho horas, se han recibido nuevos detalles de la primera fase de la operación, que ha comenzado á desarrollarse en las montañas de Beni-Osmar».

Los progresos de la Aviación

El Ejército y la Marina rusa del Gobierno soviético disponen en la actualidad de 1.450 aparatos

Riga 4.—Dicen de Moscú que el jefe de los Servicios de Aviación de los Soviets ha dicho que el Ejército y la Marina de Rusia disponen hoy de 1.450 aparatos de aviación, sin contar los de las Sociedades particulares y diferentes Escuelas de Aviación.

El Gobierno de los Soviets, á pesar de la grave situación financiera por que atraviesa, no retrocede ante ningún gasto ni sacrificio para mantener las fuerzas aéreas.

Terminó diciendo el jefe de los Servicios que el presupuesto de la aeronáutica rusa era en 1925 de un millón doscientos mil rublos, y que en este año será aumentado considerablemente.

EL JAPON Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tokio.—Según informes de procedencia extraoficial, el Gobierno japonés ha cableografiado al vizconde Ishii, jefe de la delegación del Japón en la Sociedad de Naciones, dándole instrucciones claras acerca de la actitud que debe adoptar sobre la ampliación de puestos permanentes en el Consejo de la misma.

Parce que el vizconde Ishii ha sido autorizado para proceder con arreglo á su opinión, y que, por otra parte, si bien el Gobierno japonés se ha mostrado opuesto en principio á la ampliación que se discute, la mayoría de los miembros del Gobierno es favorable á ella, teniendo en cuenta la nueva situación creada por la entrada de Alemania, que afecta particularmente á las potencias europeas.

IMPORTANTE FALSIFICACION DE BILLETES EN LA ARGENTINA

Paris.—Telegrafían de Buenos Aires al «New York Herald» dando cuenta de haberse descubierto una importante falsificación de billetes en la provincia de Mendoza.

El total de los billetes falsificados parece elevarse, por lo menos, á un millón ochocientos mil dólares.

Un gran número de estos billetes fueron puestos en circulación por los falsificadores antes de que las autoridades tuvieran noticias de la falsificación.

La policía ha practicado numerosos registros y detenido á diversas personas, que parecen ser los principales comprometidos en el asunto.

LOS SEGUROS SOCIALES EN CHECOSLOVAQUIA

Praga.—La ley relativa á los seguros sociales de la clase obrera entrará en vigor el primero de Julio.

Al mismo tiempo quedará establecido el seguro de los empleados de Empresas privadas, que comprenderá, entre otros, á los periodistas.

UNA CARTA de DONDAY

El conutor del crimen cometido en el expreso de Andalucía se propone hacer revelaciones

Madrid 4.—El conutor del asesinato de los oficiales de Comandancia, José Donday, que actualmente cumple la condena que se le impuso en el penal de Santoña, ha dirigido una carta á el redactor de «El Liberal», don Francisco Madrid, diciéndole que varios periódicos, entre ellos una revista de Barcelona, le han requerido para hacer una información sobre aquel suceso.

Añade que tiene el propósito de dirigirse al público, ya que en su proceso la publicidad fué tan grande y que en el mismo medio de modo tan directa la opinión, que á ésta corresponde su rehabilitación, puesto que su participación en el crimen no fué tan directa como algunos periódicos le atribuyeron.

Ofrece una serie de artículos para que sean publicados en «El Liberal», dando datos sobre su vida anterior para que las cosas queden en su lugar.

También publicará el citado diario una crónica de su redactor Francisco Madrid, recordando la estancia en París de Donday, cuando fué á gastarse la cantidad que le entregaron por su complicidad en el crimen.

Causa por envenenamiento

Huelva 4.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra Concepción Sánchez, Dolores Araya y otros vecinos de Rociana, por supuesto delito de envenenamiento.

Informaron elocuentemente el fiscal don Froilán Rodríguez, y los defensores don Ricardo Terradas, don Juan Orta y don José Marchena, Colombo.

El fiscal modificó sus conclusiones, reconociendo la existencia de una atenuante en la clasificación de la pena para Concepción Sánchez, pidiendo que se le imponga la de cadena perpetua, en lugar de la pena de muerte.

Los defensores solicitaron la absolución de los procesados. Asistió numeroso público. El juicio quedó concluso para sentencia.—Pepe de la Rábida.

La fábrica «Citroen» destruida por un incendio

Paris 4.—Se ha declarado un violentísimo incendio en la fábrica Citroen, establecida en Boumellel Jawel.

A pesar de los enormes esfuerzos de los bomberos para contrarrestar los efectos del siniestro, han quedado destruidos por completo los edificios, no quedando en pie más que los esqueletos de los muros.

Numeroso público presencia el incendio.

Una estatua á Marx

Paris 4.—Comunican á la «Chicago Tribune» que en el centro de Moscú va á erigirse una enorme estatua de bronce á Marx, el padre del comunismo.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Valencia las autoridades continúan la enérgica campaña emprendida para la rebaja del precio de las subsistencias, habiendo encarcelado á siete tratantes en ganado que pretendían ejercer coacción sobre algunos compañeros

Otras noticias

EL GENERAL CANO SUFRE UNA CAIDA

Málaga 4.—El gobernador militar general Cano, se cayó en su domicilio particular, causándose heridas en la mano derecha y la fractura del húmero.

LOS SUMARIOS INSTRUIDOS CON MOTIVO DE LA MUERTE DEL SINDICALISTA BELCACHO Y DEL CHOFER SILVA

Barcelona 4.—El Juzgado del distrito del Norte, que instruye el sumario con motivo del asesinato del sindicalista Belcacho, continúa practicando diligencias.

En la madrugada última verificó un registro en el domicilio de uno de los supuestos atacadores, no habiéndolo podido detener por no tallarse en su casa.

El del Sur, encargado de instruir el sumario por asesinato del chofer Agapito Silva, también continúa sus diligencias.

Hoy ha declarado un chofer llamado Caballé, el cual no ha aportado ningún dato de interés al sumario.

te alguna determinación contra la detenida.

LLEGAN A SANTANDER VARIOS RELIGIOSOS EXPULSADOS DE MEXICO

Santander 4.—Procedente de Habana y Veracruz ha entrado en este puerto el trasatlántico «Alfonso XIII» conduciendo varios religiosos expulsados por el Gobierno de México.

Durante la travesía un pasajero intentó agredir á otro con un cuchillo, evitando una desgracia la pronta intervención del capitán del barco.

FIESTA CONMEMORATIVA

Zaragoza 4.—Mañana se celebrará una fiesta conmemorativa de una lucha que sostuvieron carlistas y liberales en la época de la guerra que llevó el primero de los nombres citados.

El Ayuntamiento costeará una misa en sufragio de las víctimas.

LA POLITICA DE ABASTOS DESARROLLADA EN VALENCIA

Valencia 4.—Continuando la enérgica política de abastos iniciada por el gobernador, han sido detenidos siete tratantes de ganado que se habían puesto de acuerdo para no proporcionar carne fresca á los carniceros y que coaccionaban á otros compañeros para que siguieran su conducta.

EL CAMPEON HILARIO MARTINEZ

Barcelona 4.—Se reciben noticias de que en la Habana el campeón de España de pesos ligeros Hilario Martínez ha derrotado al ex campeón mundial Dumbé.

LAS CORRIDAS DE LA FERIA DE MAYO EN CORDOBA

Córdoba 4.—Ha quedado ultimado el cartel de las corridas de feria que se celebrarán en el próximo mes de Mayo, en la siguiente forma:

Día 25.—Seis toros de Santa Coloma para Juan Belmonte, M. Cecilia Landa y Zurito.

Día 26.—Seis de Miura ó Pablo Romero para Chicuelo, Marcial Landa y Niño de la Palma.

Día 27.—Ocho de Natera para Chicuelo, Camará, Zurito y Niño de la Palma.

Día 28.—Cuatro becerros para los hermanos Bienvenida.

Día 29.—Becerrada del Club Guerrita.

Día 30.—Ocho novillos cordobeses para Andrés Mérida, Rodríguez, Flores y Cantimplas.

UNA PETICION DEL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 4.—El alcalde ha recibido una Comisión de representantes del Círculo Mercantil y de otras entidades, que fueron á expresarle su adhesión á la idea de dicha autoridad de que el crucero «Buenos Aires» toque en este puerto para tributar un homenaje á los aviadores españoles que conduce.

El alcalde ha enviado un telegrama á nuestro representante en Buenos Aires, haciéndole tal petición y recordándole la impresión que en esta capital produjo la visita que recientemente hizo el fragata «Sarmiento».

EL TRAGICO SUCESO EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Barcelona 4.—En el Juzgado del distrito de la Universidad, que entiende en el sumario instruido por el trágico suceso ocurrido hace varios días en un taller de pirotecnia, se ha presentado el abogado don José María Giralt, solicitando pararse en la causa, á nombre de la familia de la joven Mercedes Planas, que era la mesonera que resultó inerte como consecuencia de la explosión en el taller de pirotecnia.

Dicho letrado ha presentado un escrito al juez, solicitando que se realicen toda clase de trabajos y gestiones para averiguar las causas de la explosión, con objeto de poder exigir después la depuración de responsabilidades.

Los progresos de la Aviación

El Ejército y la Marina rusa del Gobierno soviético disponen en la actualidad de 1.450 aparatos

Riga 4.—Dicen de Moscú que el jefe de los Servicios de Aviación de los Soviets ha dicho que el Ejército y la Marina de Rusia disponen hoy de 1.450 aparatos de aviación, sin contar los de las Sociedades particulares y diferentes Escuelas de Aviación.

El Gobierno de los Soviets, á pesar de la grave situación financiera por que atraviesa, no retrocede ante ningún gasto ni sacrificio para mantener las fuerzas aéreas.

Terminó diciendo el jefe de los Servicios que el presupuesto de la aeronáutica rusa era en 1925 de un millón doscientos mil rublos, y que en este año será aumentado considerablemente.

EL JAPON Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tokio.—Según informes de procedencia extraoficial, el Gobierno japonés ha cableografiado al vizconde Ishii, jefe de la delegación del Japón en la Sociedad de Naciones, dándole instrucciones claras acerca de la actitud que debe adoptar sobre la ampliación de puestos permanentes en el Consejo de la misma.

Parce que el vizconde Ishii ha sido autorizado para proceder con arreglo á su opinión, y que, por otra parte, si bien el Gobierno japonés se ha mostrado opuesto en principio á la ampliación que se discute, la mayoría de los miembros del Gobierno es favorable á ella, teniendo en cuenta la nueva situación creada por la entrada de Alemania, que afecta particularmente á las potencias europeas.

IMPORTANTE FALSIFICACION DE BILLETES EN LA ARGENTINA

Paris.—Telegrafían de Buenos Aires al «New York Herald» dando cuenta de haberse descubierto una importante falsificación de billetes en la provincia de Mendoza.

El total de los billetes falsificados parece elevarse, por lo menos, á un millón ochocientos mil dólares.

Un gran número de estos billetes fueron puestos en circulación por los falsificadores antes de que las autoridades tuvieran noticias de la falsificación.

La policía ha practicado numerosos registros y detenido á diversas personas, que parecen ser los principales comprometidos en el asunto.

LOS SEGUROS SOCIALES EN CHECOSLOVAQUIA

Praga.—La ley relativa á los seguros sociales de la clase obrera entrará en vigor el primero de Julio.

Al mismo tiempo quedará establecido el seguro de los empleados de Empresas privadas, que comprenderá, entre otros, á los periodistas.

UNA CARTA de DONDAY

El conutor del crimen cometido en el expreso de Andalucía se propone hacer revelaciones

Madrid 4.—El conutor del asesinato de los oficiales de Comandancia, José Donday, que actualmente cumple la condena que se le impuso en el penal de Santoña, ha dirigido una carta á el redactor de «El Liberal», don Francisco Madrid, diciéndole que varios periódicos, entre ellos una revista de Barcelona, le han requerido para hacer una información sobre aquel suceso.

Añade que tiene el propósito de dirigirse al público, ya que en su proceso la publicidad fué tan grande y que en el mismo medio de modo tan directa la opinión, que á ésta corresponde su rehabilitación, puesto que su participación en el crimen no fué tan directa como algunos periódicos le atribuyeron.

Ofrece una serie de artículos para que sean publicados en «El Liberal», dando datos sobre su vida anterior para que las cosas queden en su lugar.

También publicará el citado diario una crónica de su redactor Francisco Madrid, recordando la estancia en París de Donday, cuando fué á gastarse la cantidad que le entregaron por su complicidad en el crimen.

Causa por envenenamiento

Huelva 4.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra Concepción Sánchez, Dolores Araya y otros vecinos de Rociana, por supuesto delito de envenenamiento.

Informaron elocuentemente el fiscal don Froilán Rodríguez, y los defensores don Ricardo Terradas, don Juan Orta y don José Marchena, Colombo.

El fiscal modificó sus conclusiones, reconociendo la existencia de una atenuante en la clasificación de la pena para Concepción Sánchez, pidiendo que se le imponga la de cadena perpetua, en lugar de la pena de muerte.

Los defensores solicitaron la absolución de los procesados. Asistió numeroso público. El juicio quedó concluso para sentencia.—Pepe de la Rábida.

La fábrica «Citroen» destruida por un incendio

Paris 4.—Se ha declarado un violentísimo incendio en la fábrica Citroen, establecida en Boumellel Jawel.

A pesar de los enormes esfuerzos de los bomberos para contrarrestar los efectos del siniestro, han quedado destruidos por completo los edificios, no quedando en pie más que los esqueletos de los muros.

Numeroso público presencia el incendio.

Una estatua á Marx

Paris 4.—Comunican á la «Chicago Tribune» que en el centro de Moscú va á erigirse una enorme estatua de bronce á Marx, el padre del comunismo.